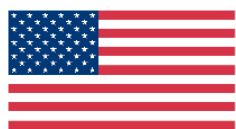


BOLETÍN SEMESTRAL
SOBRE HOMICIDIOS
INTENCIONALES
EN ECUADOR

**ANÁLISIS ESTADÍSTICO
PRIMER SEMESTRE 2025**



Embajada y Consulado
de los Estados Unidos en Ecuador







Boletín semestral sobre homicidios intencionales en Ecuador: Análisis estadístico primer semestre 2025

Coordinación general

Renato Rivera
Director OECD

María Fe Vallejo
Investigadora

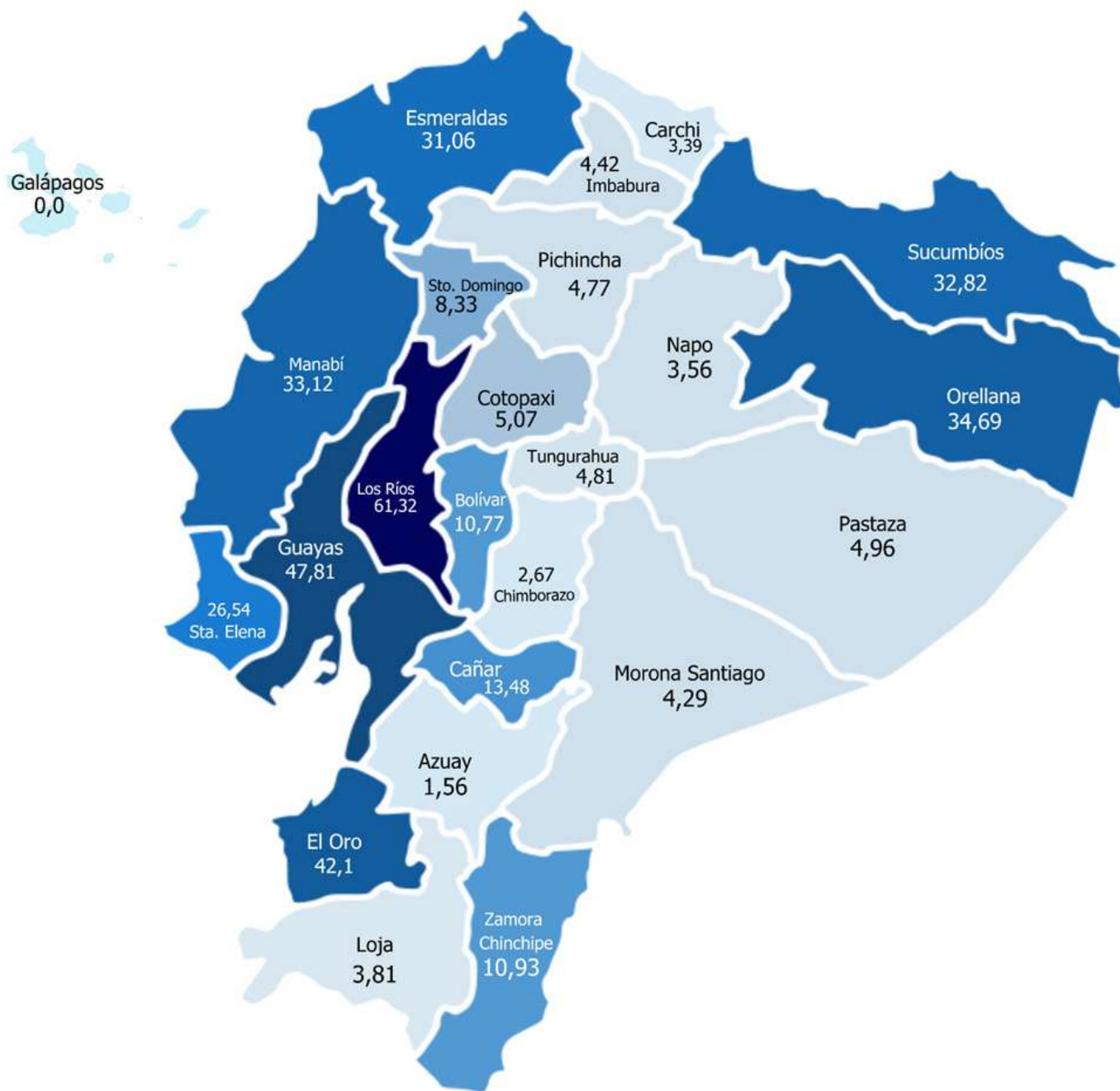
Karla Lovato
Investigadora

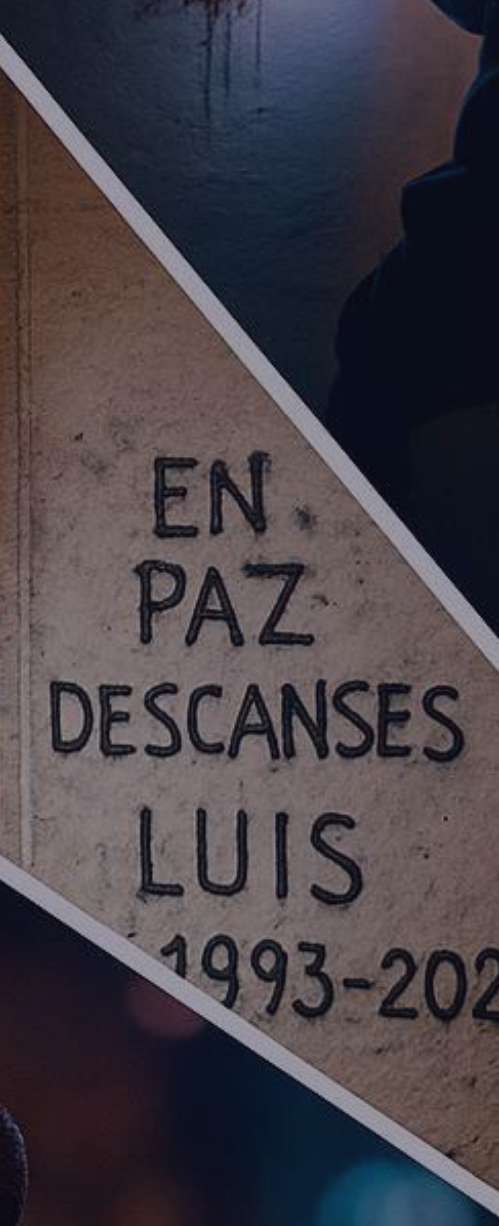
Diseño y diagramación
Linda Chaves Olaya

© Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (OECD)
[OECD - Observatorio Ecuatoriano de crimen organizado \(pdf.org\)](http://OECD - Observatorio Ecuatoriano de crimen organizado (pdf.org))
Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF)
PADF Home - PADE

El contenido de este informe no refleja necesariamente las opiniones de INL ni PADF en Ecuador

**Tasa de homicidios por
cada 100.000 habitantes
por provincia,
enero-junio 2025**







CONTENIDO

1	Introducción	9
2	Principales hallazgos	11
3	Análisis a nivel nacional	13
4	Análisis por zonas de planificación	26
5	Análisis a nivel provincial	30
6	Análisis a nivel cantonal	36



» INTRODUCCIÓN

El presente boletín, elaborado por el Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (OECO) de Pan American Development Foundation (PADF), está dirigido a funcionarios públicos, académicos y miembros de la sociedad civil. Su objetivo es proporcionar insumos para el análisis crítico y la toma informada de decisiones, mediante el análisis de los homicidios intencionales cometidos en el Ecuador durante el primer semestre de 2025.

Este documento, presenta un desglose de los homicidios intencionales¹ a nivel nacional, zonal, provincial y cantonal, tipo de arma, rango etario de las víctimas y las tasas de homicidios diferenciadas por zona, cantón, provincial y total país— y la identificación de tendencias en la violencia asociada al crimen organizado en el país.

Los homicidios intencionales constituyen el principal indicador para medir los niveles de inseguridad y violencia en un territorio, por lo que este boletín analiza los datos recabados por el Ministerio del Interior durante el primer semestre —enero a junio— de 2025. Los datos han sido estudiados y comparados con los registros de años anteriores, además de ser cotejados con las proyecciones poblacionales basadas en el censo de 2022, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). A través de esta metodología, no solo se identifica la evolución de los homicidios intencionales desde 2020, sino que se calcula, analiza y contrasta la evolución de la tasa de homicidios a nivel cantonal en Ecuador².

1. Conceptualización de la Policía Nacional: aquellas muertes violentas cuya característica principal es que existió la intención de causar la muerte a la víctima por parte del victimario. Se contemplan dentro de homicidios intencionales a las siguientes categorías: homicidio, asesinato, femicidio y sicariato.

2. Los datos utilizados para el levantamiento de este estudio fueron tomados de la página de datos abiertos del Ministerio del Interior en dos momentos: entre enero y junio de 2025. Estos datos reflejan cambios respecto al total de homicidios cometidos en 2023, registrando un incremento de 244 eventos, pasando de 8004 constatados por el OECO a 8248. Para el año 2024, se registraron 7033 homicidios intencionales.







PRINCIPALES HALLAZGOS



La proporción de homicidios por uso de armas de fuego incrementó en 5 puntos porcentuales respecto al primer semestre de 2024, generando una alerta respecto a la oferta de este tipo de arma en el país.

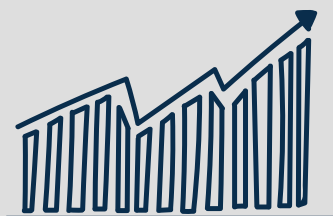
2

Agudización de la violencia con uso de armas de fuego

1

Incremento de homicidios en el primer semestre de 2025

En el primer semestre de 2025, Ecuador registró 4619 homicidios intencionales, esto representa un incremento del 47% respecto al mismo periodo en 2024. La cifra de homicidios semestral es la más alta registrada en la historia reciente de Ecuador.



3

Incremento de homicidios en niños, niñas y adolescentes

En el primer semestre de 2024, se registraron 300 homicidios contra NNA entre 10 a 19 años, mientras que para el mismo periodo en 2025 se registraron 504 casos, un incremento intersemestral del 68%, evidenciando una preocupante alza en este grupo etario.



Los Ríos presenta la tasa de homicidios más alta del país, con un valor de 61,32 por cada 100.000 habitantes. Esta provincia concentra dos de los cinco cantones más violentos del país: Pueblo Viejo (tasa de homicidios de 187,64) y Quinsaloma (111,41). En cantones con poblaciones mayores a 100.000 habitantes, Durán encabeza la lista con una tasa de 103,31, seguido de Babahoyo con 93,13.

4 Consolidación geográfica de la violencia

El 78,61% de homicidios intencionales se concentra en tres zonas de planificación —zonas 8, 4 y 5—, con un 39,5% correspondiente a la zona 8 que incluye Guayaquil, Durán y Samborombón. Guayaquil concentra el 31,7% de homicidios de todo el país.



6 Provincias y cantones con mayor tasa de homicidios

7 Impacto de nuevas economías ilegales

El avance de la explotación minera ilegal genera nuevos focos de violencia en Ecuador. En el primer semestre de 2025 se observó crecimientos sustanciales en el número de homicidios en provincias amazónicas como Zamora y Pastaza y la consolidación de la violencia en Orellana. Además, se evidenció la agudización de la violencia en cantones como Las Naves, importante yacimiento minero, que ocupa el cuarto lugar en el ranking de cantones más violentos en el país.

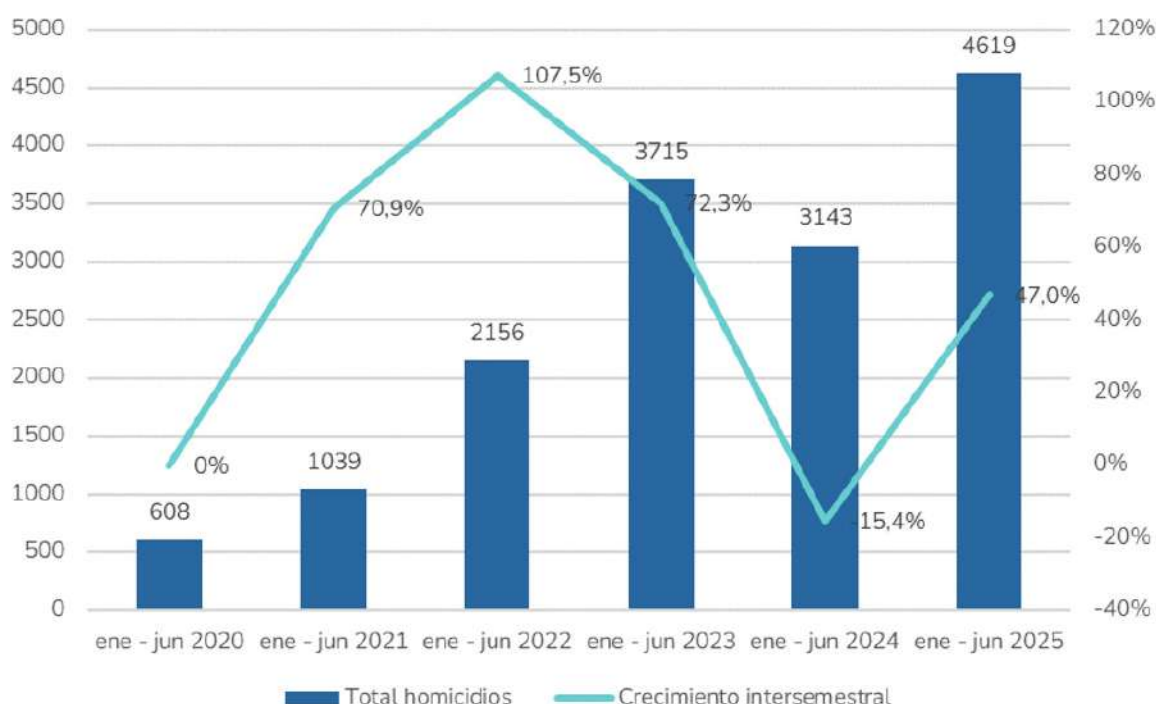
5 Meses de mayor violencia

Los cinco primeros meses de 2025 registran el mayor número de homicidios evidenciados en la historia reciente de Ecuador. Mayo de 2025 fue el mes más violento en la historia del país concentrando 926 homicidios.

ANÁLISIS A NIVEL NACIONAL

Entre el 1 de enero de 2025 al 30 de junio de 2025, Ecuador registró 4619 homicidios intencionales, un incremento de 1476 homicidios en comparación con el mismo periodo en 2024. Al emplear el cálculo de la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes en función del total de homicidios registrados durante el primer semestre del presente año, y teniendo en consideración la proyección poblacional del INEC a 2025 (18.103.660 ecuatorianos), se obtuvo una tasa de homicidios intencionales de 25,51 por cada 100.000 habitantes.

Gráfico 1
Crecimiento porcentual intersemestral de homicidios
2020-2025 (enero-junio)

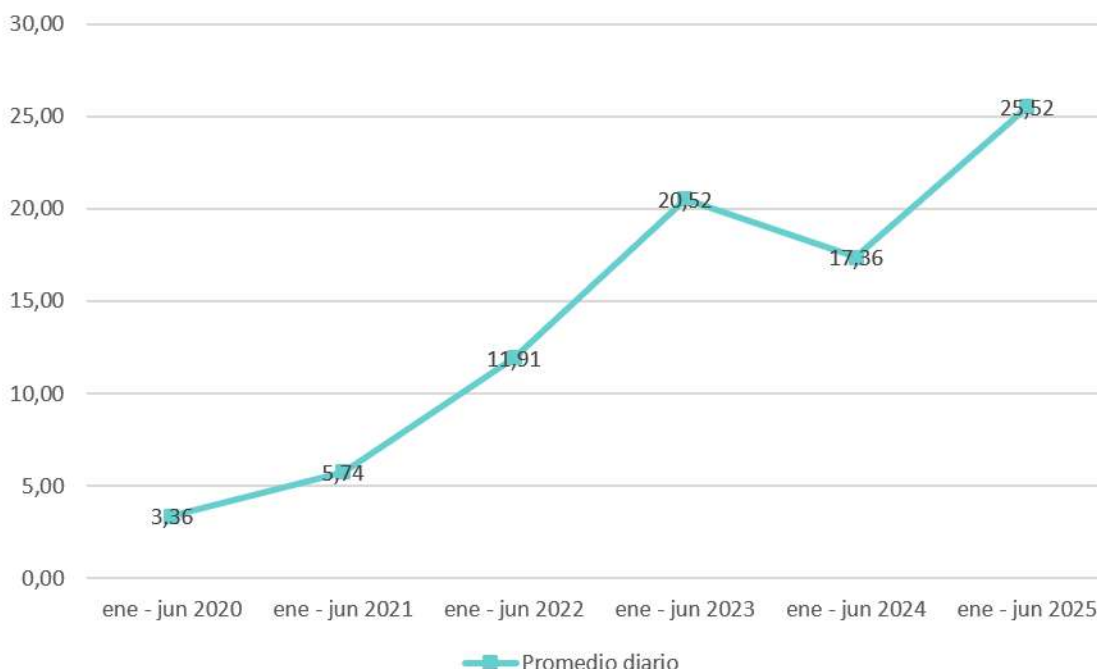


Fuente: Ministerio del Interior, 2025.

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2025.

En comparación con el primer semestre de 2024, Ecuador experimentó un incremento porcentual del **47%** en sus homicidios intencionales, pasando de 3143 entre enero y junio de 2024 a 4619 en el mismo periodo en 2025 (gráfico 1). A esto se suma que, al considerar la evolución del promedio diario, se observa un incremento de 17,36 homicidios intencionales en 2024 a 25,52 a 2025 (gráfico 2), el promedio diario semestral más alto registrado en la historia reciente de Ecuador. De mantenerse esta tendencia, Ecuador cerraría el 2025 con una tasa estimada de 52 homicidios por cada 100.000 habitantes.

Gráfico 2
Promedio diario de homicidios intencionales
2020-2025 (enero-junio)



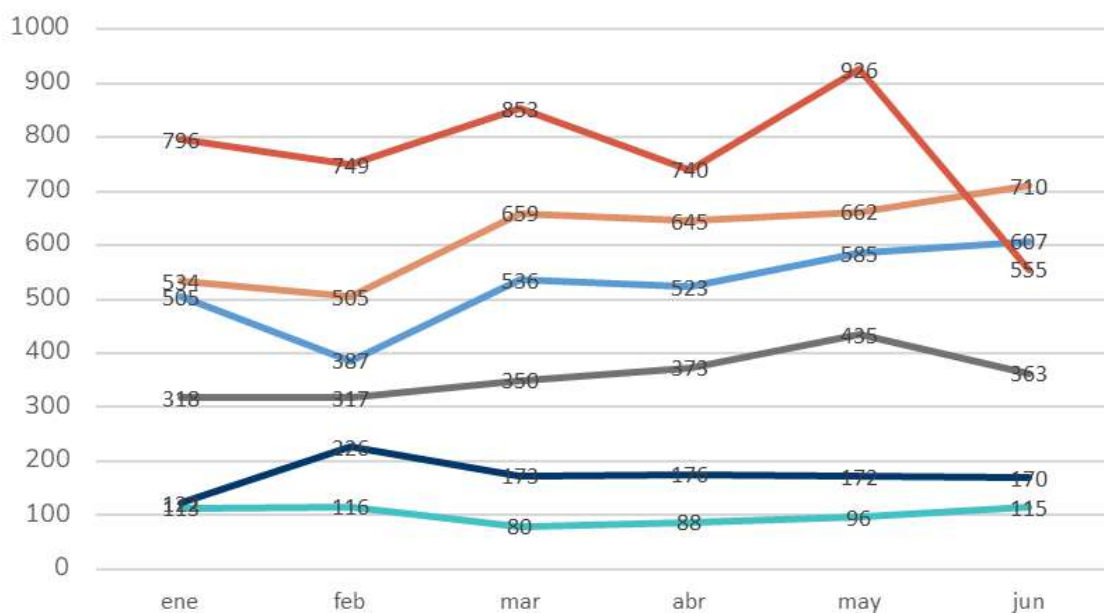
Fuente: Ministerio del Interior, 2025.

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2025.

En cuanto a la frecuencia de homicidios intencionales desagregados por mes, en el gráfico 3, se puede apreciar el incremento experimentado en la estadística en comparación con el 2024. Los picos de mayor número de homicidios durante el primer semestre de 2025 se concentran en los meses de marzo (853) y mayo (915), este último, como el mes más violento registrado en los últimos cinco años. El promedio mensual entre enero y junio de 2025 es de 770 homicidios, en comparación con el promedio mensual de 524 homicidios en los primeros meses de 2024.

Pese a la reducción registrada en el primer semestre de 2024, los primeros cinco meses de 2025 son los más violentos en la historia reciente del país. En junio, se registró una excepcionalidad, con una reducción a 555 casos al cierre del semestre, en contraste con los 926 homicidios que se registraron el mes anterior. A pesar de esto, se estima un incremento constante de homicidios intencionales hasta final de año asociado con la atomización y el fraccionamiento criminal que atraviesa el país.

Gráfico 3
Homicidios intencionales desagregados por mes y año
2020-2025 (enero-junio)



Fuente: Ministerio del Interior, 2025.

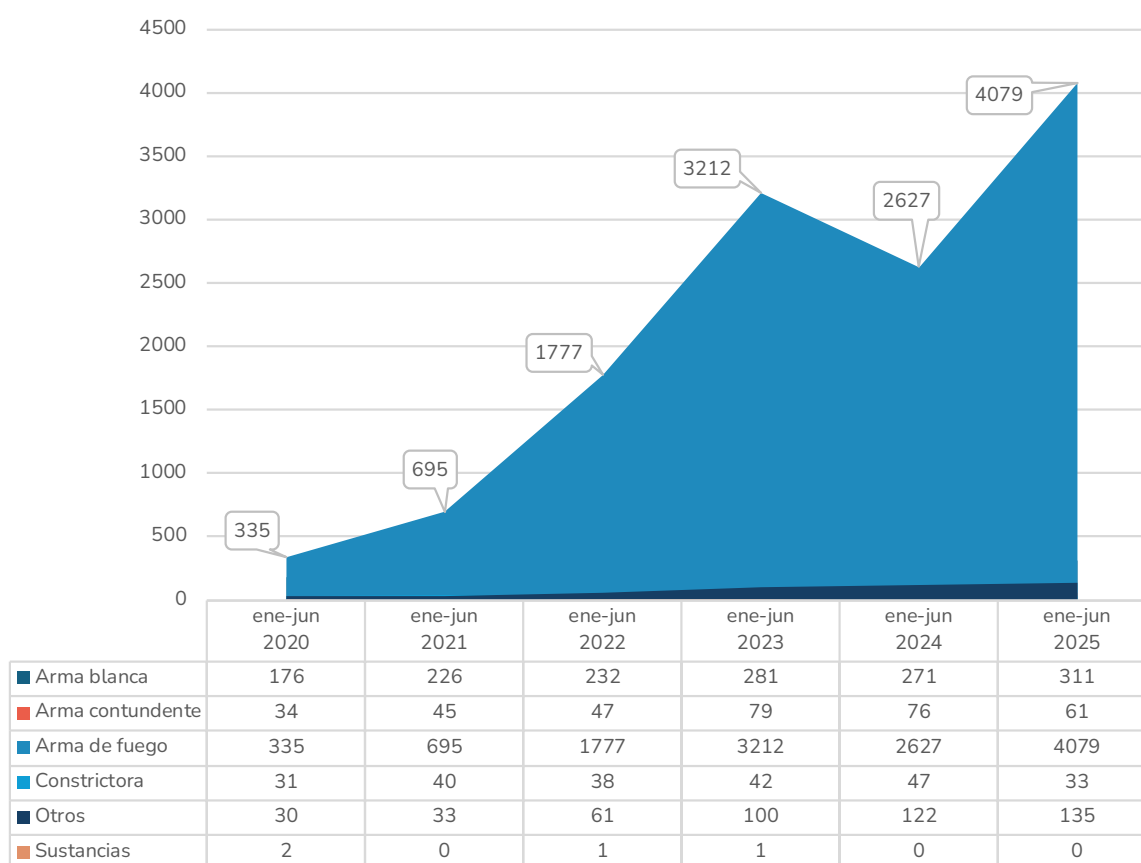
Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2025.



ANÁLISIS DE LOS HOMICIDIOS POR TIPO DE ARMA Y CRIMEN

La prevalencia de la utilización de armas de fuego para el cometimiento de homicidios intencionales sigue siendo el principal desafío para Ecuador. En el primer semestre de 2025, se registraron 4079 homicidios perpetrados con armas de fuego, seguidos por 311 homicidios con armas blancas, y 135 con armas no identificadas por el Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Finalmente, le siguen los homicidios con armas contundentes (61) y constrictoras (33).

Gráfico 4
Homicidios intencionales por tipo de arma
2020-2025 (enero-junio)



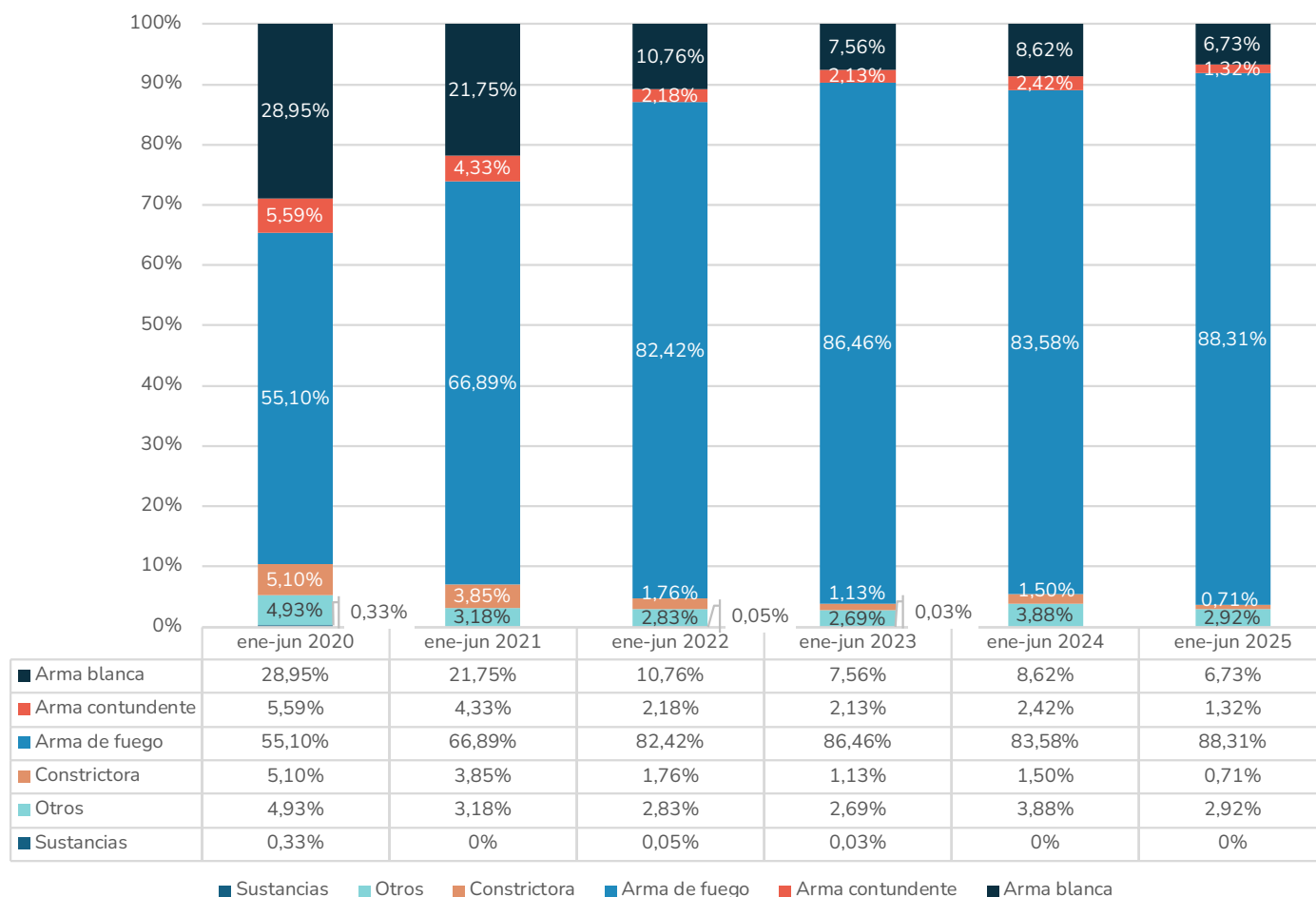
Fuente: Ministerio del Interior, 2025.

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2025.

La tendencia de incremento en el uso de armas de fuego registradas en el primer semestre desde 2020 se sostiene en 2025, con un ligero crecimiento del 5% respecto al año anterior. Esta cifra resulta preocupante dado que demuestra la prevalencia de la violencia en el cometimiento de homicidios y un agravamiento del mismo semestre tras semestre.

En el gráfico 5, se puede observar el incremento porcentual y la tenencia en el uso de armas con relación al total de homicidios intencionales (88,31%) en la primera mitad del año de 2025. La utilización de este tipo de arma evidencia una constante desde 2022, donde en 9 por cada 10 casos se utilizan distintos tipos de armas de fuego, mientras que otros tipos de armas han perdido representación en el cometimiento de homicidios.

Gráfico 5
Composición de los homicidios intencionales por tipo de arma, % de cada tipo de arma en el total de los homicidios 2020-2025 (enero-junio)



Fuente: Ministerio del Interior, 2025.

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2025.

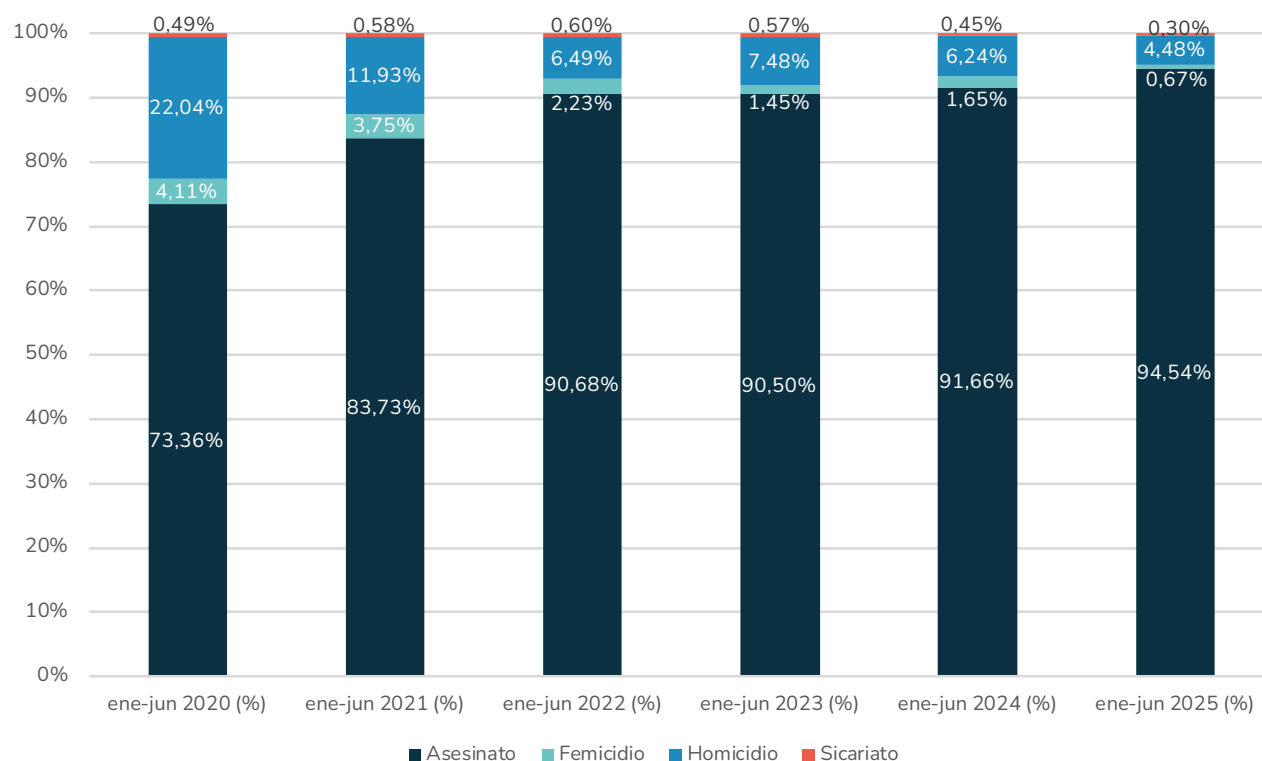


Al analizar la composición de los homicidios intencionales según el tipo de crimen, se observa que los asesinatos representan el 94,4 % del total de eventos a nivel nacional en el primer semestre de 2025. Para los primeros seis meses de este año, este tipo de homicidio agravado registra un incremento de 3% respecto a 2024. El crecimiento sostenido de los asesinatos —homicidios agravados por circunstancias violentas— y su alta proporción dentro de las cifras globales revelan una agudización de la violencia criminal, así como el impacto sostenido de la disponibilidad de armas de fuego en el país.

En cuanto a los demás tipos de homicidio, se observan resultados diferenciados. Los homicidios simples (4,48 %) muestran una disminución del 2 % en comparación con 2024. En cuanto a femicidios (0,67%) se registran 31 casos, lo que implica una leve reducción del 1% entre el primer semestre de 2024 y 2025. Los sicariatos (0,30 %) —homicidios cometidos por encargo o pago— presentan una reducción marginal del 0,15% respecto al primer semestre de 2024. Cifras que dan cuenta de la agudización de la violencia y el agravamiento de las circunstancias en las que suceden los homicidios.

Gráfico 6

Composición de los homicidios intencionales por tipo de crimen, % por tipo de crimen en el total de los homicidios 2020-2024 (enero-junio)



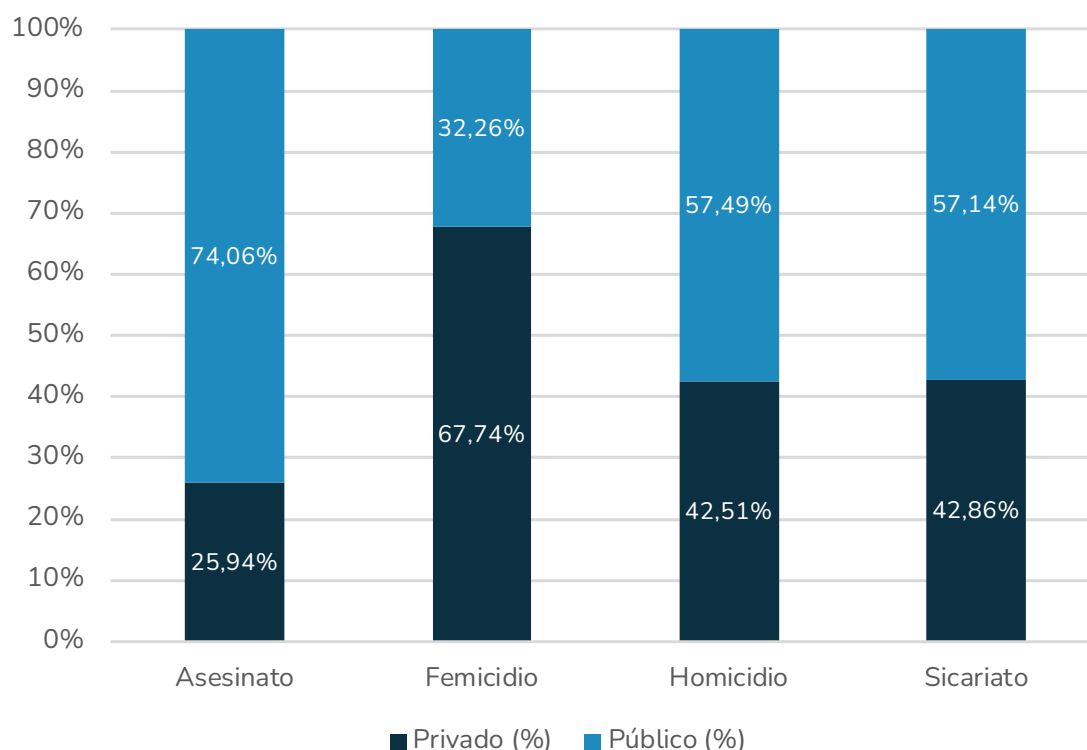
Fuente: Ministerio del Interior, 2025.

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2025.

Durante la primera mitad de 2025, la distribución de homicidios intencionales según el tipo de espacio —público o privado— muestra que el 72,98 % ocurrieron en espacios públicos, mientras que el 27,02 % se registraron en espacios privados.

Al desagregar los datos por tipo de homicidio, se evidencia que el 74,06% de los asesinatos se perpetraron en espacios públicos, en contraste con el 25,94 % que tuvieron lugar en espacios privados. En el caso de los femicidios, existe una diferencia significativa respecto a las demás categorías: el 67,74 % ocurrieron en espacios privados, lo que revela una mayor concentración de este tipo de crímenes en espacios domésticos. Por su parte, tanto los homicidios comunes (57,49 %) como los sicariatos (57,14 %) mantuvieron una tendencia predominante hacia su cometimiento en espacios públicos.

Gráfico 7
Homicidios intencionales desagregados por tipo de delito en porcentaje de casos públicos y privados
2025 (enero-junio)



Fuente: Ministerio del Interior, 2025.

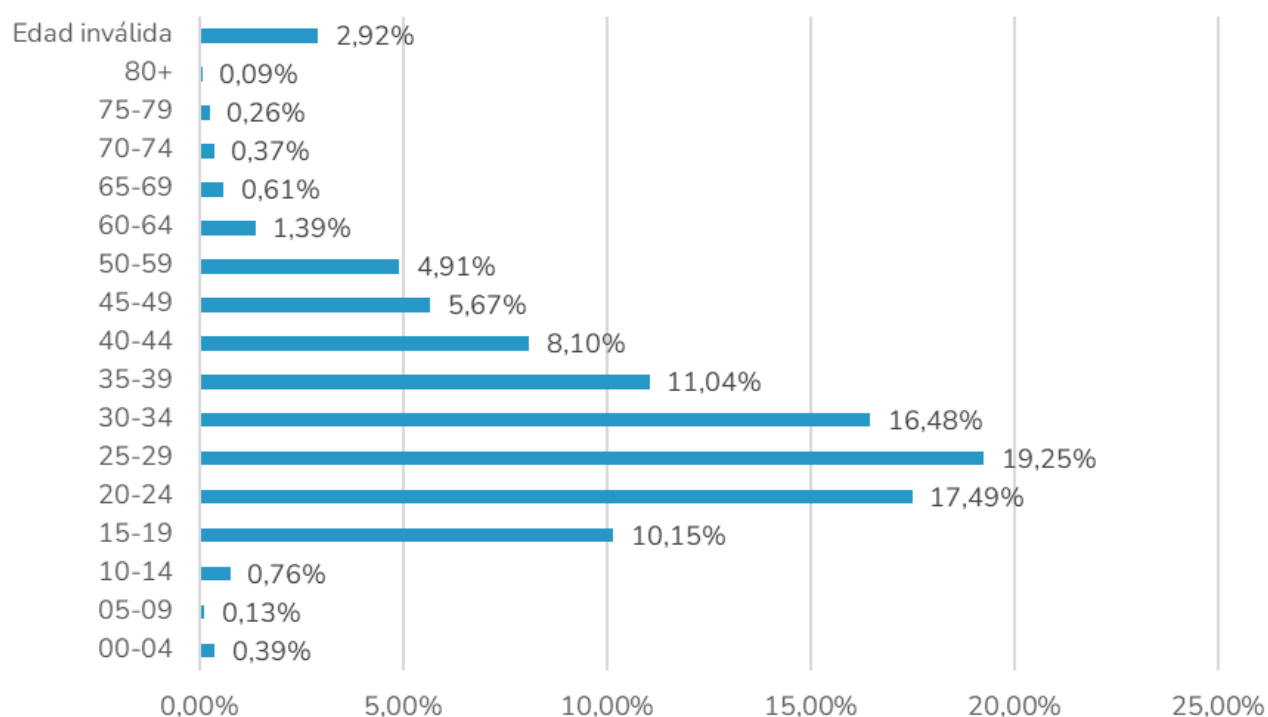
Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2025.



ANÁLISIS POR GRUPO ETARIO

En lo que respecta a los homicidios intencionales por grupo etario, la estadística nacional evidencia que la población de mayor afectación son víctimas entre los 25 y 29 años, representando el 19,2 % del total de homicidios en el periodo estudiado. A esta población le siguen las víctimas entre 20 y 24 años (17,49 %), entre 30 y 34 (16,48%) y, entre 35 y 39 años (11,04 %). Cabe resaltar que se registra un incremento del 1% en homicidios perpetrados contra niños, niñas y adolescentes entre 15 a 19 años pasando de 9,26 % en el primer semestre de 2024 a 10,15% en el primer semestre de 2025.

Gráfico 8
Homicidios intencionales por grupo etario, % por grupo etario
2025 (enero-junio)

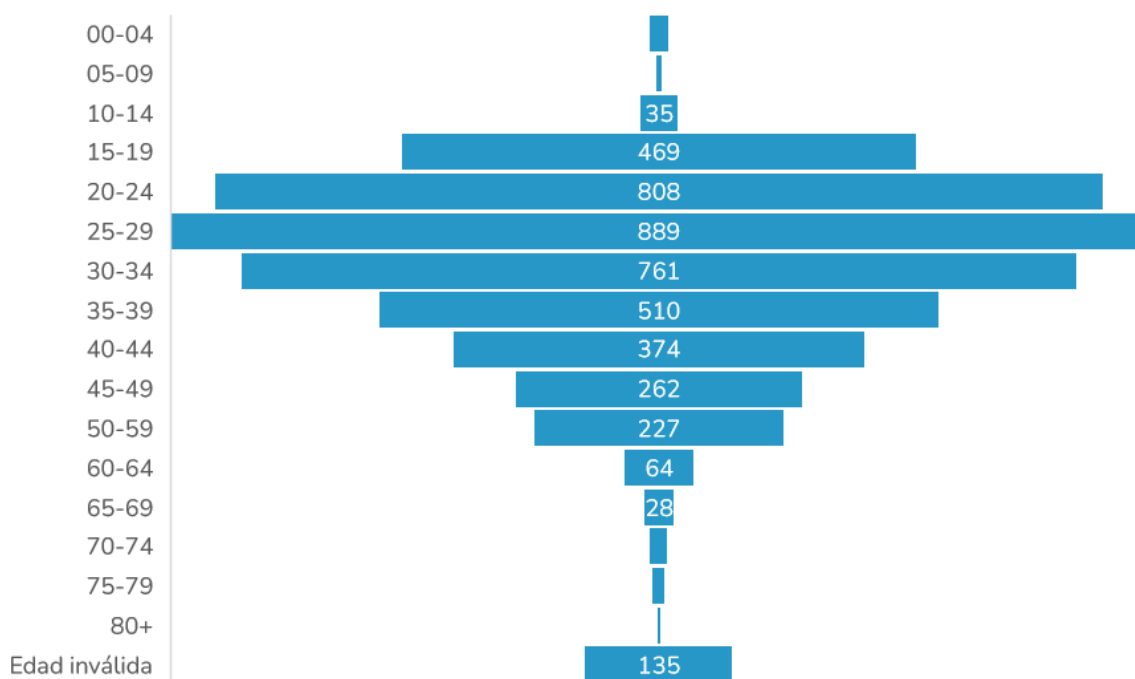


Fuente: Ministerio del Interior, 2025.

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2025.

Desde 2023, el OECO realiza un monitoreo de los homicidios cometidos en contra de niños, niñas y adolescentes (NNA). En los últimos cuatro años analizados, los homicidios crecieron significativamente en este grupo etario, lo que representa un desafío para la política de seguridad a nivel nacional respecto a nuevas dinámicas asociadas a la vinculación forzada de NNA. En el primer semestre de 2024, se registraron 300 homicidios contra NNA entre 10 a 19 años, mientras que para el mismo periodo en 2025 se registraron 504 casos, un incremento intersemestral del 68%.

Gráfico 9
Homicidios intencionales por grupo etario, número total por grupo etario
2020-2025 (enero-junio)



Fuente: Ministerio del Interior, 2025.

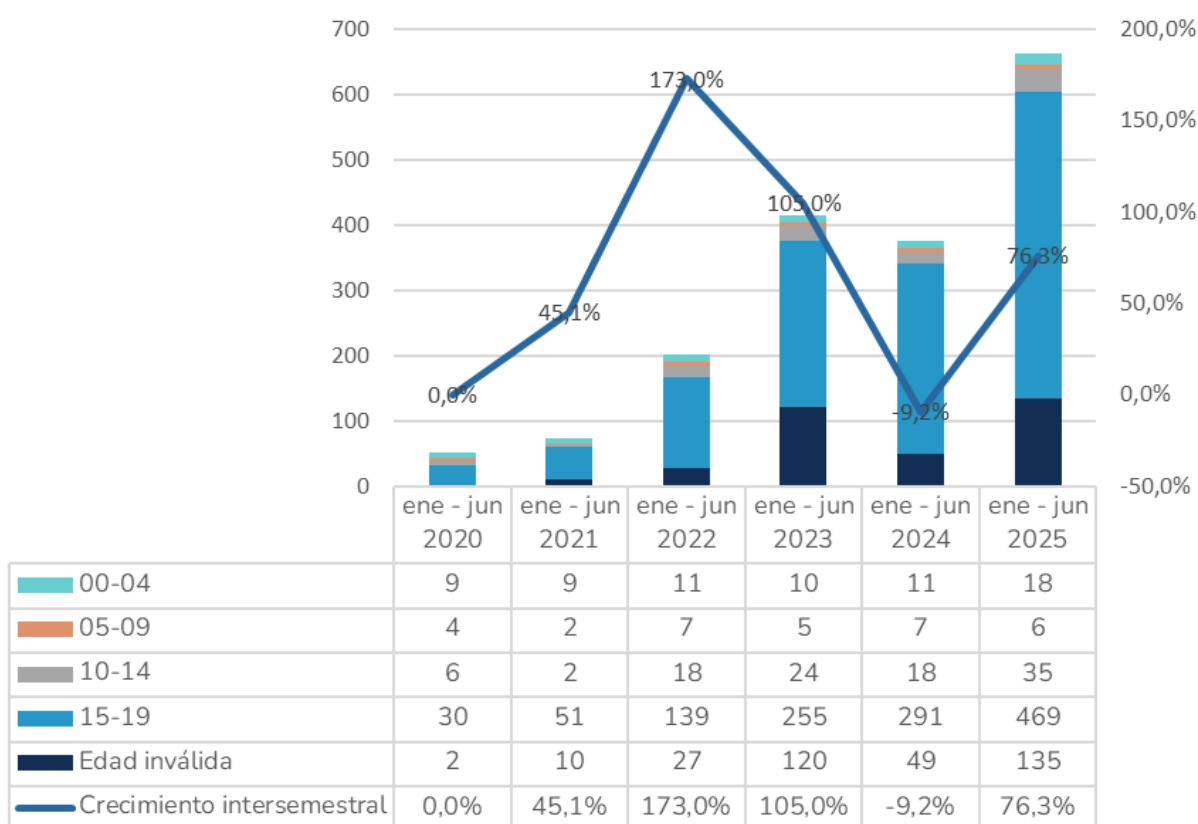
Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2025.

Aunque los niños, niñas y adolescentes (NNA) entre 0 y 19 años no constituyen el grupo mayoritariamente afectado por los homicidios, las cifras disponibles siguen mostrando una tendencia preocupante. Como se aprecia en los gráficos 11 y 12, en el primer semestre del año los homicidios en este grupo etario se incrementaron en un 76,3 % pasando de 376 a 663 entre 2024 y 2025. Dentro de este grupo, los adolescentes de entre 15 y 19 años continúan siendo las principales víctimas.

Adicionalmente, desde 2020 se observa una tendencia al incremento de la representación de los NNA víctimas de homicidios entre 10 y 14 años, alcanzando un total de 35 en 2025, en comparación con los 6 registros de 2020. Estas cifras refuerzan las crecientes preocupaciones sobre su posible vinculación con organizaciones criminales.

La tendencia respecto al número de homicidios en los que no se consigna la edad de la víctima continua en aumento, alcanzando un total de 135 casos durante el primer semestre de 2025. Esta omisión en la edad podría reflejar, en parte, homicidios intencionales de menores de un año, subregistrados en las bases de datos oficiales.

Gráfico 10
Homicidios en Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), Total por subgrupo etario, % de crecimiento intersemestral 2020-2025 (enero-junio)



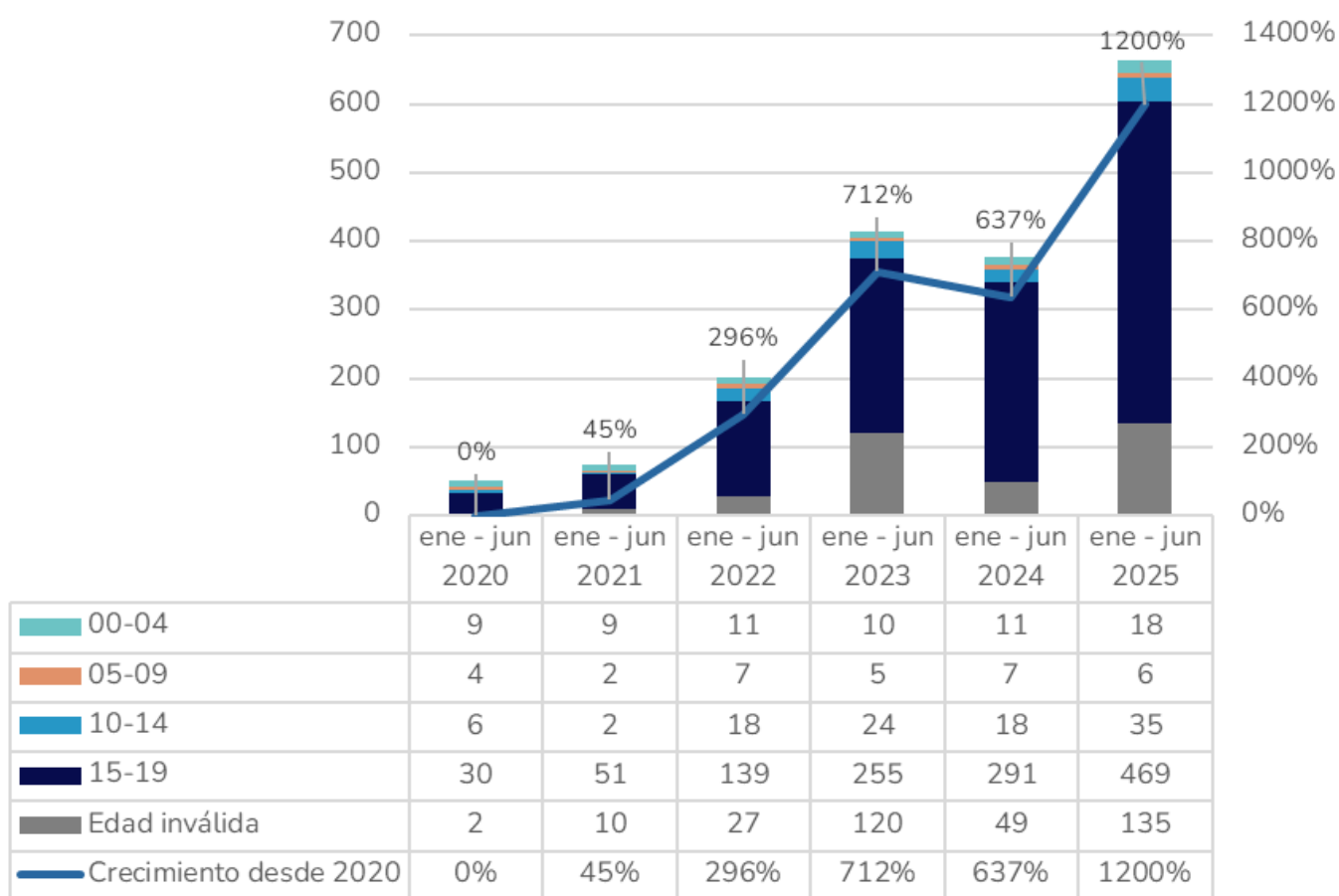
Fuente: Ministerio del Interior, 2025.

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2025.

Nota. 'Edad inválida' corresponde a aquellos homicidios donde no se especifica la edad la víctima.

Pese a la reducción registrada en el número de homicidios en NNA entre 0 a 19 años en el primer semestre de 2024, se observa nuevamente un incremento para 2025. Al comparar los números totales de homicidios de enero a junio desde 2020 a 2025, se observa un incremento del 1200 %. Esto indica la persistencia de la violencia y un posible cambio demográfico en la composición de las víctimas.

Gráfico 11
Homicidios en NNA entre 0 a 19 años, Total por subgrupo etario, % de crecimiento interanual 2020-2025 (enero-junio)



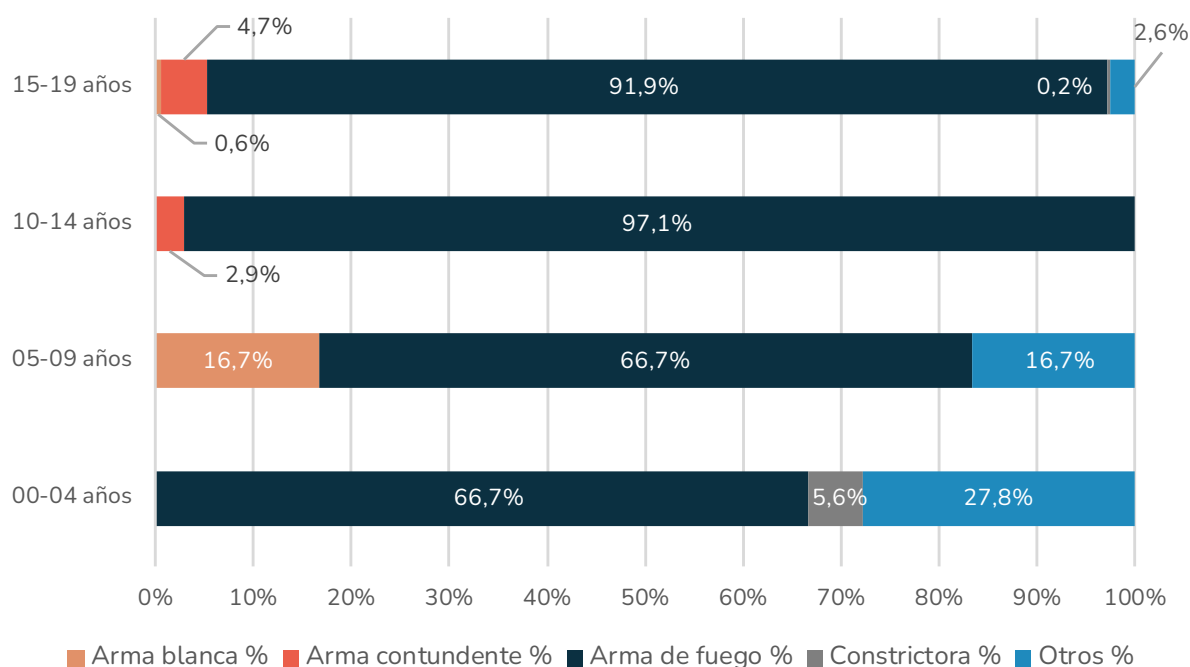
Fuente: Ministerio del Interior, 2025.

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2025.

Nota. 'Edad inválida' corresponde a aquellos homicidios donde no se especifica la edad la víctima.

El gráfico 12 reafirma el agravamiento de la violencia criminal puesto que, en el primer semestre de 2025, el 91,1 % de los homicidios a jóvenes entre 0 a 19 años se perpetraron con el uso de armas de fuego. En todos los grupos etarios, se observa la prevalencia del uso de las armas de fuego en el cometimiento de homicidios intencionales, principalmente en los grupos etarios de 10 a 14 años (97,1 %), y de 15 a 19 años (91,9 %). Este indicio recalca la importancia observada en análisis anteriores de los grupos delictivos y la masificación de la práctica de reclutamiento de NNA a través del tiempo.

Gráfico 12
Homicidios intencionales según rango etario, por tipo de arma
2025 (enero-junio)

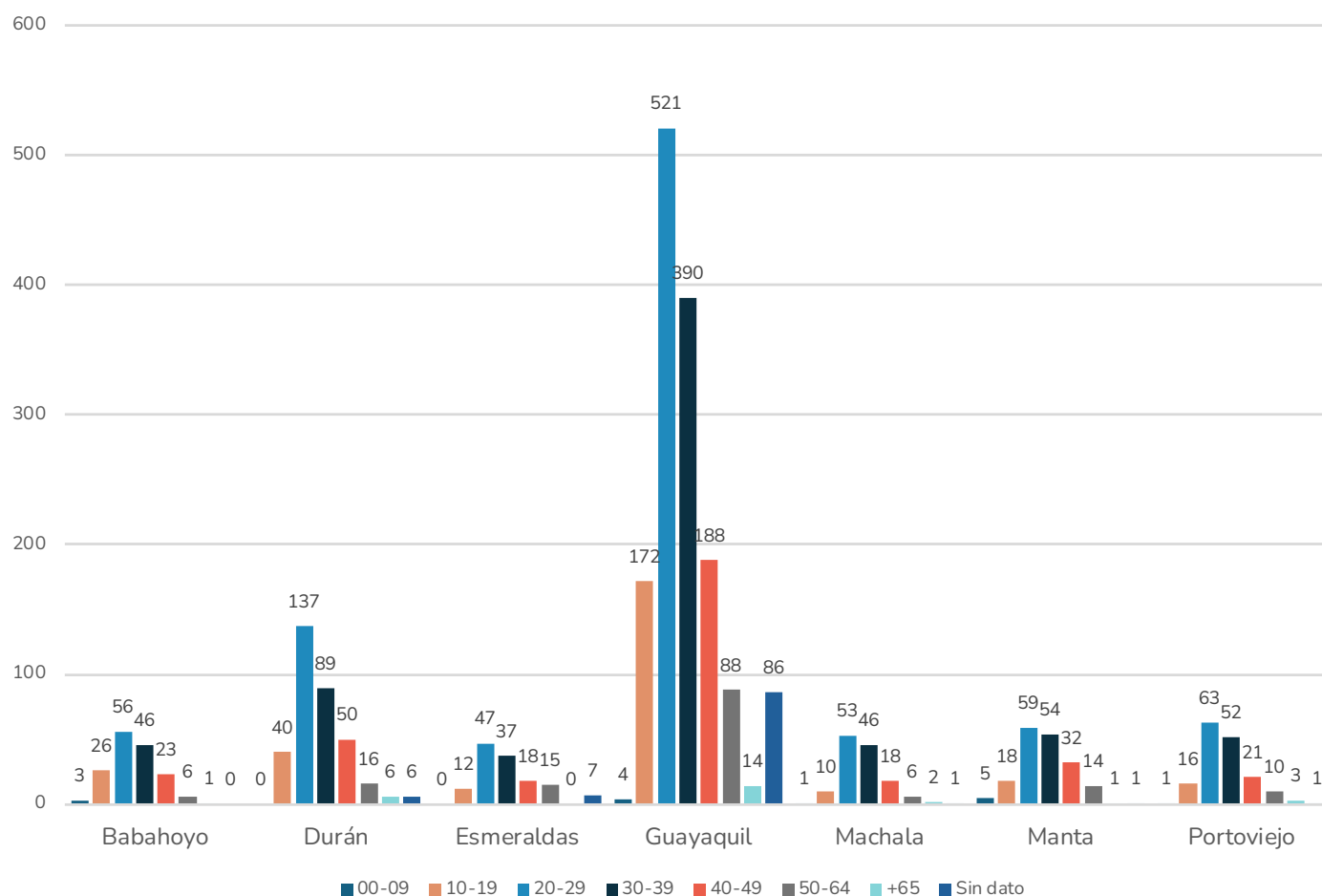


Fuente: Ministerio del Interior, 2025.

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2025.

Los homicidios de NNA entre 10 a 19 años se concentran principalmente en Guayaquil (172), seguido de Durán (40) y Babahoyo (26). En la desagregación cantonal se observa la prevalencia de homicidios intencionales en jóvenes de 20 a 29 años, como el grupo más representativo en todos los cantones, con una concentración de 521 casos solo en Guayaquil en la primera mitad del año.

Gráfico 13
Cantones con el mayor número de homicidios intencionales según rango etario
 2025 (enero-junio)



Fuente: Ministerio del Interior, 2025.

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2025.





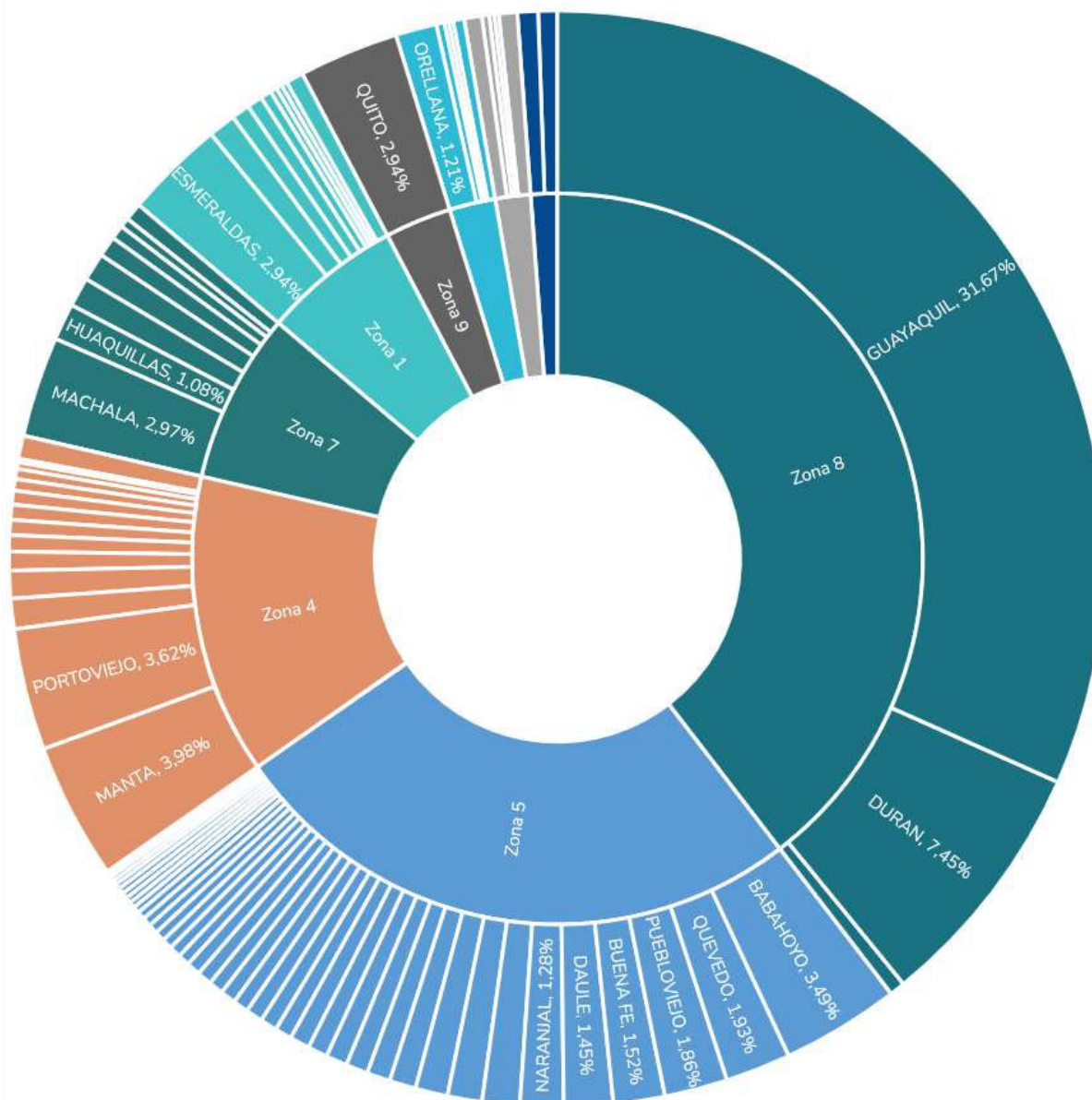
» ANÁLISIS POR ZONAS DE PLANIFICACIÓN

Con relación al número de homicidios intencionales por zonas de planificación, la zona 8, que comprende el Distrito Metropolitano de Guayaquil (DMG), Durán y Samborondón, concentra el 39,58 % de los homicidios a nivel nacional en el primer semestre de 2025. Le sigue la zona 5 que abarca las provincias de Bolívar, Guayas (sin el DMG), Los Ríos, Galápagos y Santa Elena con un 25,78 %. En tercer lugar, se encuentra la zona 4, que incluye a Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas con un 13,25 %. Esta composición se ha mantenido constante desde 2023.

En comparación con los datos obtenidos en el Boletín Semestral de Homicidios Intencionales 2024, se puede observar que en ciertas zonas y provincias varía con moderación la distribución de homicidios intencionales. En la zona 8 se observó un leve incremento intersemestral del 4 %, mientras que las zonas 5 y 4 reflejaron un leve decrecimiento del 2,4 % y del 0,49 % respectivamente. Por otro lado, se registran incrementos del 2,09 % en la proporción de la zona 7, 0,27 % de la zona 1, y 0,39 % de la zona 2.



Gráfico 14
Proporción de homicidios intencionales por zona y cantones principales
 2025 (enero-junio)



Fuente: Ministerio del Interior, 2025.

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2025.

Guayaquil ha incrementado su proporción de participación en un 5,35 % en comparación con el primer semestre de 2024, lo que indica la prevalencia de esta ciudad como la de mayor concentración de violencia criminal en Ecuador.



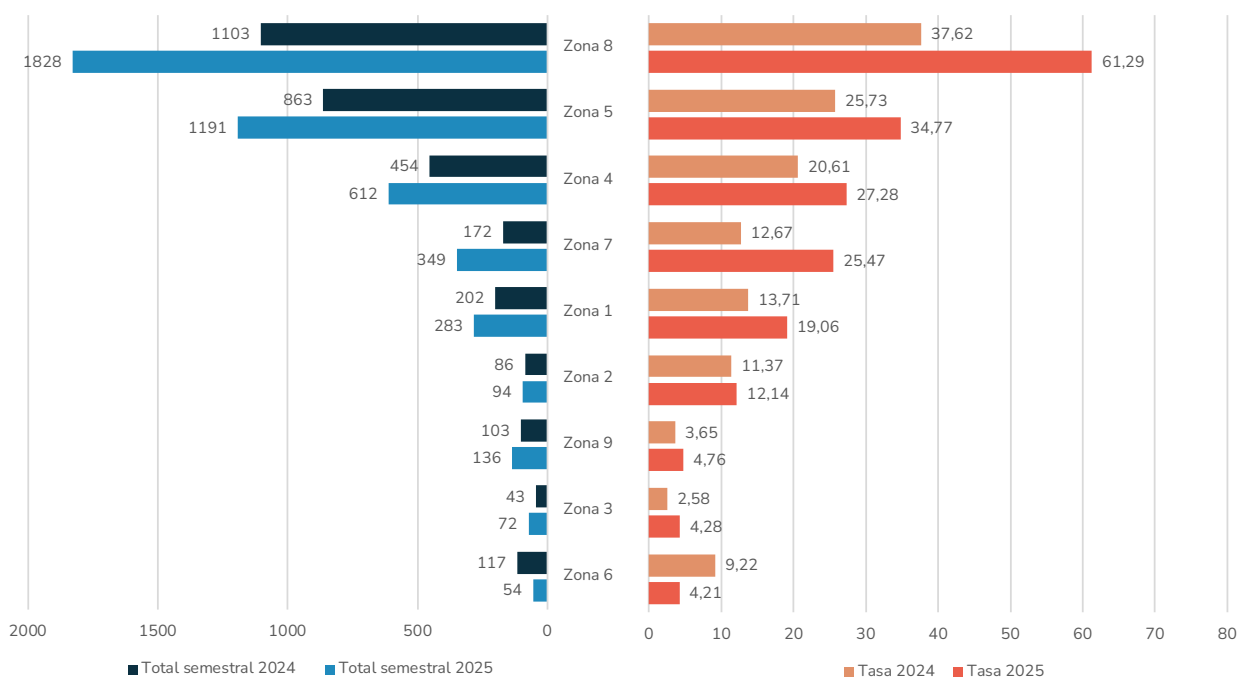


TASA DE HOMICIDIO POR CADA CIEN MIL HABITANTES

En comparación con el primer semestre de 2024, se observa una agudización de los homicidios en números totales y en la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes en ocho de las nueve zonas de planificación del país. Entre enero y junio de 2025, en la zona 8 se registraron 725 homicidios intencionales más que en el periodo anterior, lo que representa una tasa de homicidios intencionales de 61,29 por cada 100.000 habitantes. La zona 5 se ubica en segundo lugar, con una tasa de homicidios de 34,77, seguido de la zona 4 con una tasa de 27,28, todas sobre la tasa de homicidios registrada a nivel nacional (25,51). Las zonas 7, 1 y 2 registran tasas elevadas, que las ubican sobre la tasa promedio global de homicidios intencionales por cada 100.000 habitantes.

Adicionalmente, la zona 7 —correspondiente a Loja, El Oro, y Zamora— supera en número de homicidios a la zona 1 —Carchi, Esmeraldas, Sucumbíos, Imbabura— en este periodo, lo que muestra una modificación leve a nivel territorial de los homicidios y la posible identificación de nuevos territorios de interés para el crimen organizado.

Gráfico 15
Comparativo de zonas con mayor tasa de homicidios por cada cien mil habitantes
2020-2025 (enero-junio)



Fuente: Ministerio del Interior, 2025.

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2025.



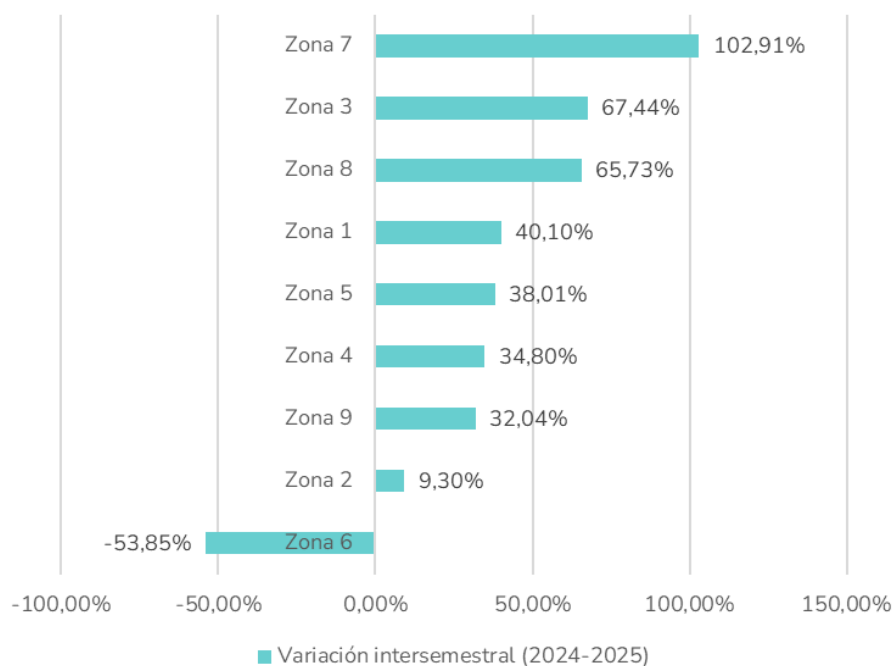


ALERTAS DE ZONAS DE PLANIFICACIÓN CON MAYOR CRECIMIENTO EN LA **TASA DE HOMICIDIOS**

En el primer semestre de 2025, en ocho de las nueve zonas de planificación se observan incrementos en los homicidios. La única reducción se presentó en la zona 6 —que abarca Azuay, Cañar y Morona Santiago—, con un decrecimiento del 53,85 % entre el primer semestre de 2024 y el primer semestre de 2025.

En contraste, los homicidios aumentaron en todas las demás zonas de planificación en este periodo, con el incremento porcentual intersemestral más acentuado en la zona 7 del 102,91 %, —con mayor concentración en el cantón Machala—, seguido del aumento de 67,44 % en homicidios en la zona 3, y el incremento de 65,73 % en la zona 8. Las zonas 1, 5, 4, 9 y 2 registraron crecimientos intersemestrales variados entre 40 y 10 % respectivamente como se evidencia en el gráfico 16.

Gráfico 16
Variación intersemestral
2024-2025 (enero-junio)



Fuente: Ministerio del Interior, 2025.

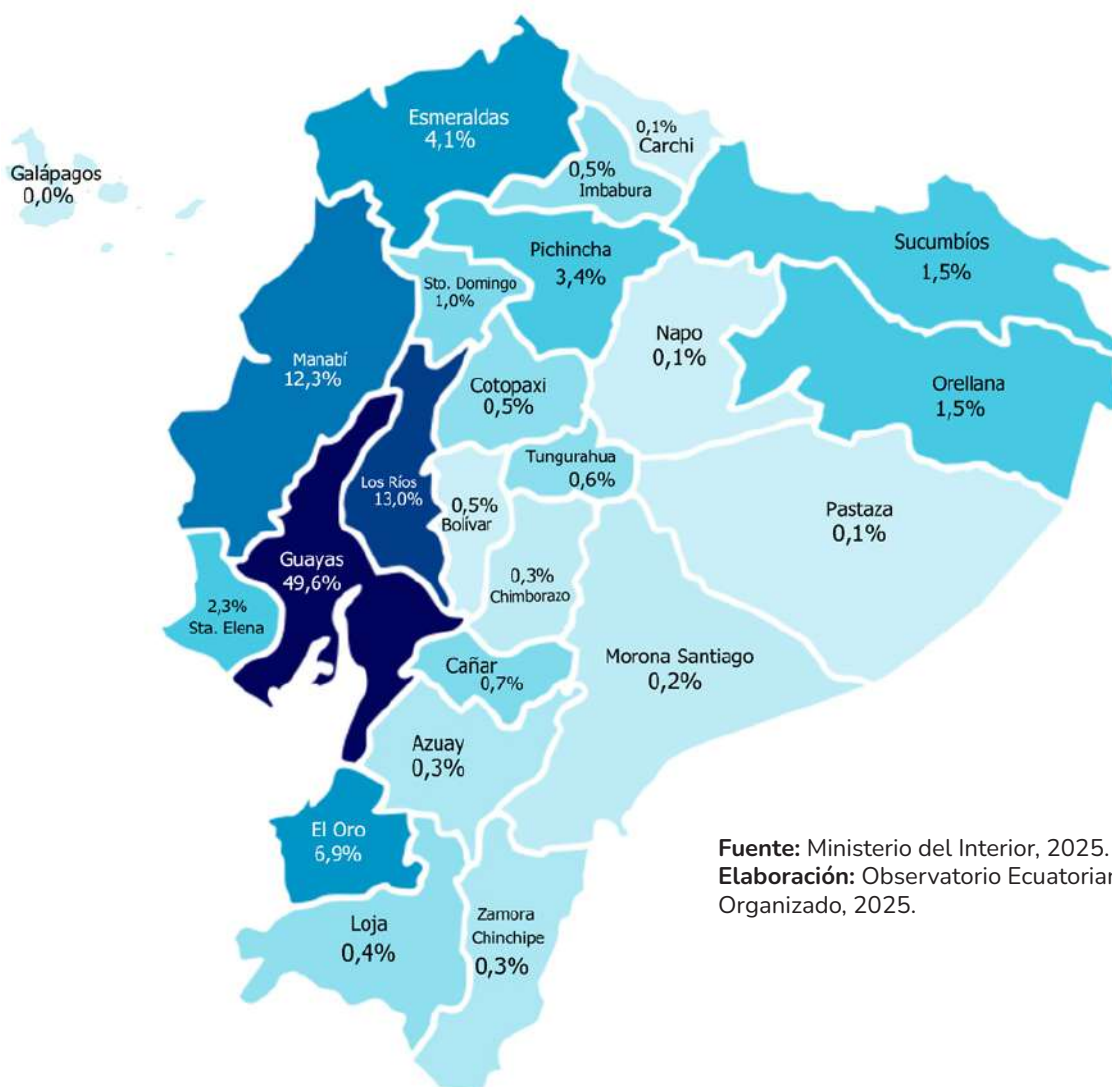
Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2025.



» ANÁLISIS A NIVEL PROVINCIAL

Con respecto a los homicidios a nivel provincial, en Guayas se reporta el mayor número (2289) en el primer semestre de 2025, concentrando el 49,56 % de todos los homicidios que se cometen en el país. Los Ríos superó a Manabí, abarcando el 13 % de todos los homicidios a nivel nacional (600), mientras que Manabí concentró el 12,3 % (568) del total. Se observa una importante concentración en la región costa, donde Esmeraldas (4,1%) y El Oro (6,9%) adquieren relevancia.

Gráfico 17
Distribución porcentual de homicidios a nivel provincial
2020-2025 (enero-junio)



Fuente: Ministerio del Interior, 2025.
Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2025.



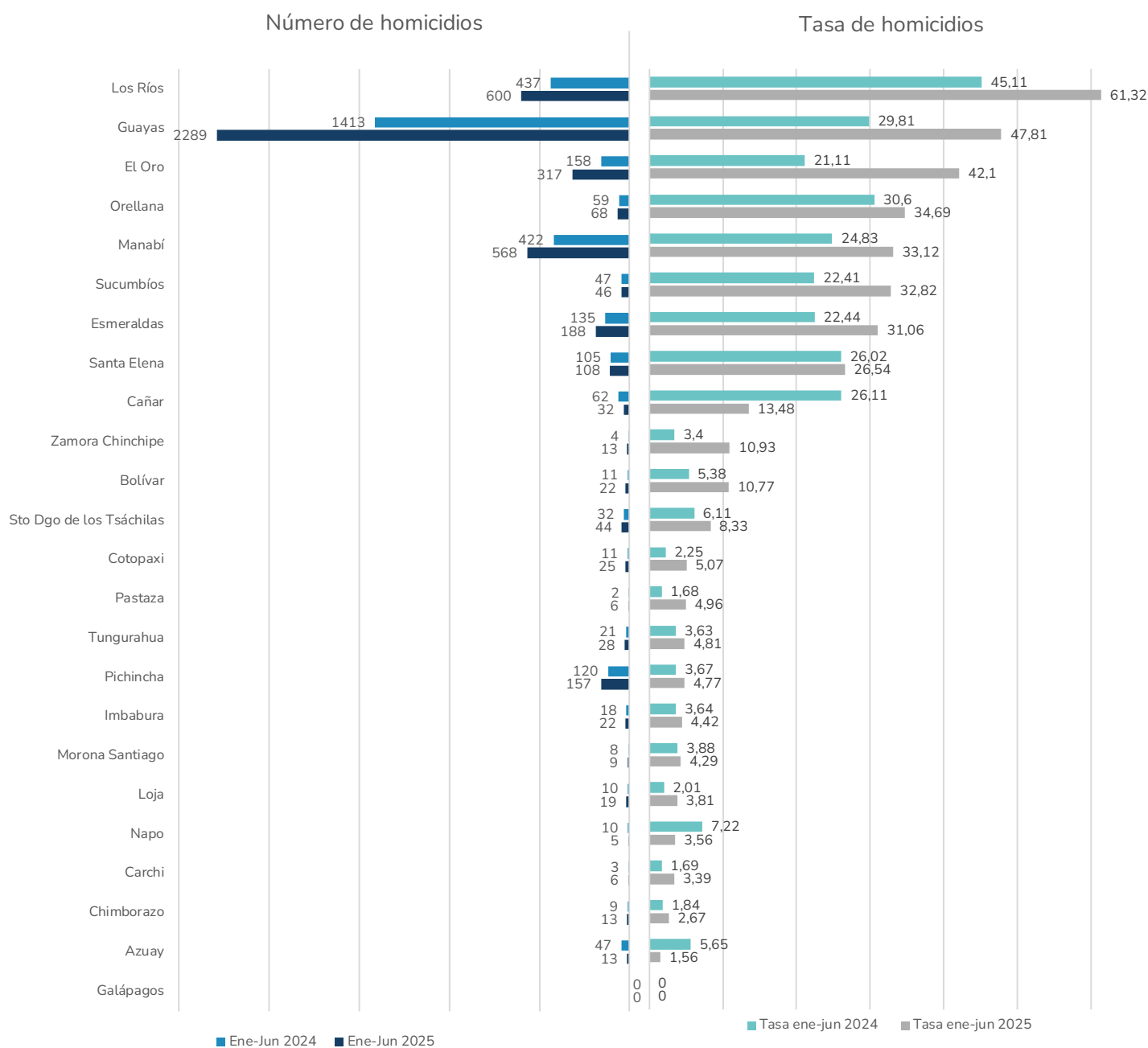
TASA DE HOMICIDIO POR CADA **CIEN MIL HABITANTES**

Si bien el número absoluto de homicidios permite una aproximación inicial a la distribución del crimen por divisiones administrativas, la herramienta más precisa para comprender la violencia en el territorio es la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes. Este indicador corrige el sesgo que generan las poblaciones más numerosas, donde naturalmente se reportan más homicidios en términos absolutos, pero no necesariamente en términos proporcionales.

Desde esta perspectiva, al equiparar por el tamaño de la población, la provincia de Los Ríos presenta la tasa más alta, con un valor de 61,32 homicidios por cada 100.000 habitantes. Esta cifra representa un importante incremento respecto al total anterior registrado durante el mismo periodo. A diferencia del Boletín de Homicidios Intencionales Semestral 2024, Guayas se ubica en el segundo lugar con una tasa de 47,81 por cada 100.000 habitantes, registrando un incremento del 62 % en el total de homicidios absolutos. En tercer lugar, se ubica El Oro, con una tasa de 42,1 que representa un incremento del 100 % en comparación con el mismo periodo del año anterior. El cuarto lugar lo ocupa Orellana, con una tasa de 34,69 homicidios, que representa un incremento más moderado del 15,3 % en comparación con 2024. Los últimos lugares de la lista lo ocupan Azuay con una tasa de 1,56 homicidios por cada 100.000 habitantes, Chimborazo (2,67), Carchi (3,39), Napo (3,56), y Loja (3,81). Cabe resaltar que se registraron decrecimientos porcentuales únicamente en Cañar, Napo y Azuay al comparar con los datos correspondientes al mismo periodo de 2024.



Gráfico 18
Tasa de homicidios por cada cien mil habitantes a nivel provincial
 2020-2025 (enero-junio)



Fuente: Ministerio del Interior, 2025.

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2025.



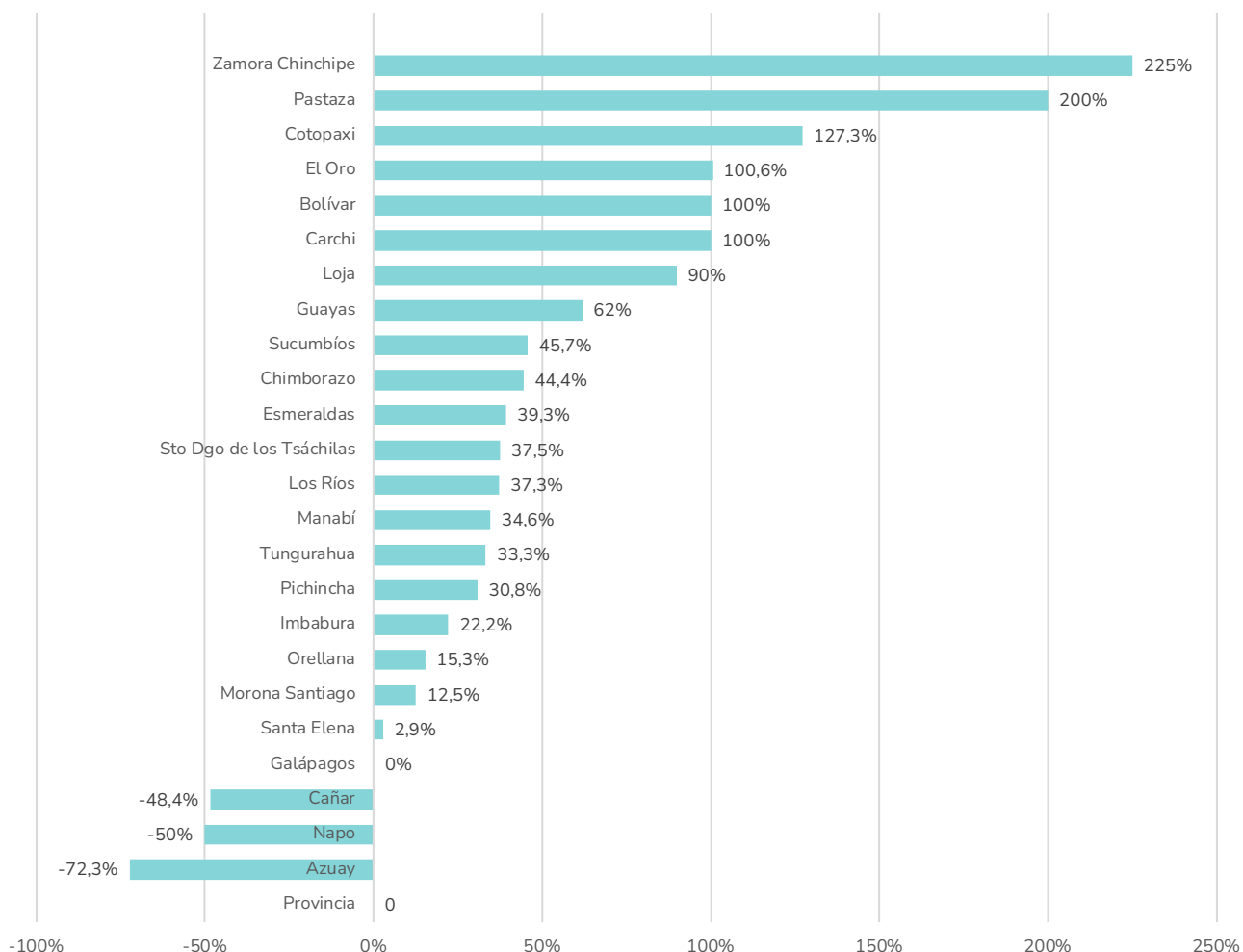
ALERTAS DE PROVINCIAS CON MAYOR CRECIMIENTO EN LA **TASA DE HOMICIDIOS**

En el primer semestre de 2025, veinte provincias del país experimentaron un incremento en el número de homicidios en comparación con 2024. De estas, los incrementos más acentuados se observaron en dos provincias de la Amazonía, Zamora Chinchipe (225 %) —de 4 a 13 homicidios intencionales— y Pastaza (200 %) —de 2 a 6 homicidios—. El tercer crecimiento más acentuado en comparación con valores del mismo periodo el año anterior, se observó en la provincia de Cotopaxi con un 127 %, pasando de 11 a 25 homicidios semestrales. Finalmente, incrementos del 100 % en adelante se registraron en Carchi (100 %), Bolívar (100 %), y El Oro (100,6 %). Decrecimientos se registraron únicamente en tres provincias: Cañar (48 %) —pasando de 62 a 32 homicidios intencionales—, Napo (50 %) —pasando de 10 a 5 homicidios—, y Azuay (72,3 %) —pasando de 47 a 13 casos en el periodo analizado.

Las cifras evidencian un dinamismo geográfico de la criminalidad. Si bien la concentración de los homicidios se sitúa en Guayas, los incrementos en provincias amazónicas muestran posibles desplazamientos asociados a la diversificación de mercados ilícitos como la minería ilegal. De manera similar, se observan una concentración asociada a la relevancia geográfica de puntos estratégicos como fronteras y provincias portuarias que delimitan las dinámicas criminales y los enfrentamientos por el control territorial —relevancia de provincias como Sucumbíos, El Oro, Guayas, y Manabí—.



Gráfico 19
Provincias con mayor crecimiento en la tasa de homicidios % de crecimiento
 2020-2025 (enero-junio)

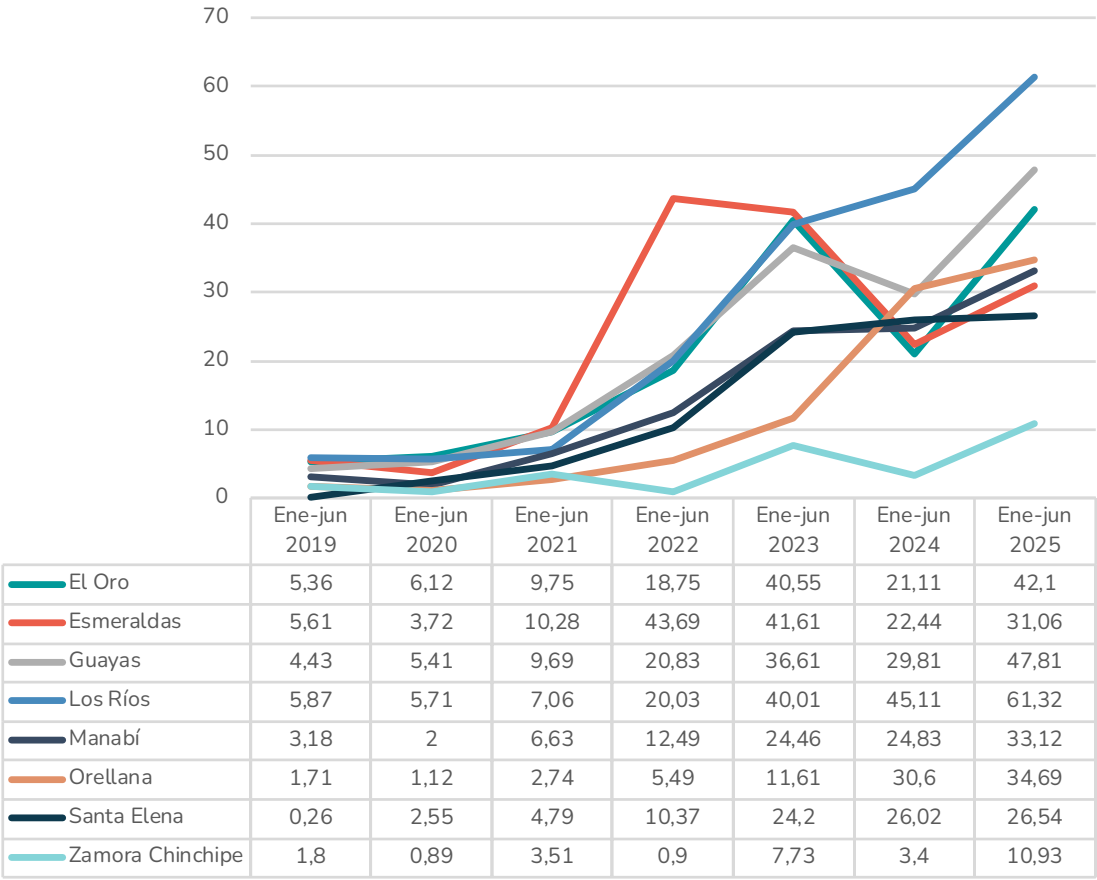


Fuente: Ministerio del Interior, 2025.

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2025.

En el gráfico 20, se puede observar la evolución de la tasa de homicidios en el primer semestre de 2025 en las provincias más violentas del país. En este gráfico se observa que el 2025 se perfila para ser el año más violento en la historia reciente de Ecuador. Durante el primer semestre de 2025, todas las provincias registraron incrementos en la tasa de homicidios y evidencian el cambio en la tendencia a la reducción registrada en el primer semestre de 2024. Cabe señalar que, en todas las provincias, a excepción de Esmeraldas, se registran tasas mayores a las de 2023, considerado el año más violento en Ecuador.

Gráfico 20
Evolución de la tasa de homicidios en las provincias más violentas del país, tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes 2020-2025 (enero-junio)



Fuente: Ministerio del Interior, 2025.
Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2025.

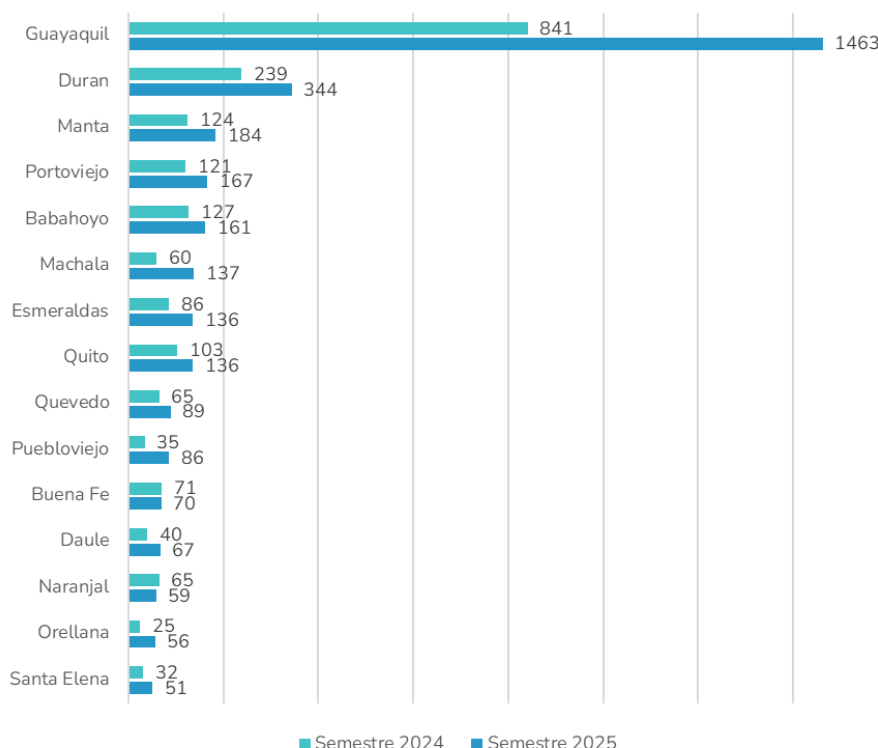


ANÁLISIS A NIVEL CANTONAL

Durante el primer semestre de 2025, Guayaquil concentró el 31,67 % de todos los homicidios registrados en el país, con un total alarmante de 1463 casos. Esta cifra equivale a cuatro veces los homicidios reportados en Durán (344) y ocho veces los registrados en Manta (184) y Portoviejo (167) que ahora ocupan el tercer lugar y cuarto lugar a nivel nacional respectivamente. Los decrecimientos observados en 2024, no se sostuvieron para el primer semestre de 2025, que registra incrementos en el total de homicidios en catorce de los quince cantones más violentos del país.

En comparación con el Boletín de Homicidios Intencionales Semestral 2024, Manta pasó a ocupar el tercer lugar en la lista desplazando a Babahoyo al quinto lugar. Con la intensificación de la violencia, Machala ascendió al sexto lugar en la lista por sobre Esmeraldas y el Distrito Metropolitano de Quito.

Gráfico 21
Cantones con el mayor número de homicidios, número total de homicidios 2024-2025



Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado



RANKING CANTONAL POR **TASA DE HOMICIDIOS**

Varios cantones del país —como Guayaquil, Quito, Esmeraldas, entre otros— generan una sobrerrepresentación de su relevancia en el análisis de los homicidios intencionales cuando se utilizan cifras absolutas, debido a su gran tamaño poblacional. Por esta razón, desde una perspectiva estadística rigurosa, se vuelve imprescindible emplear la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes, una métrica que permite corregir estos desajustes al relacionar el número de homicidios con la población de cada cantón. Este enfoque ofrece una visión más precisa y comparable del fenómeno violento a nivel territorial.

Con base en esta metodología, y utilizando los datos poblacionales actualizados de todos los cantones del país, se calcularon las respectivas tasas cantonales de homicidios. Como se evidencia en el gráfico a continuación, esta medición permite identificar con mayor claridad los cantones que, proporcionalmente, experimentan los niveles más altos de violencia.

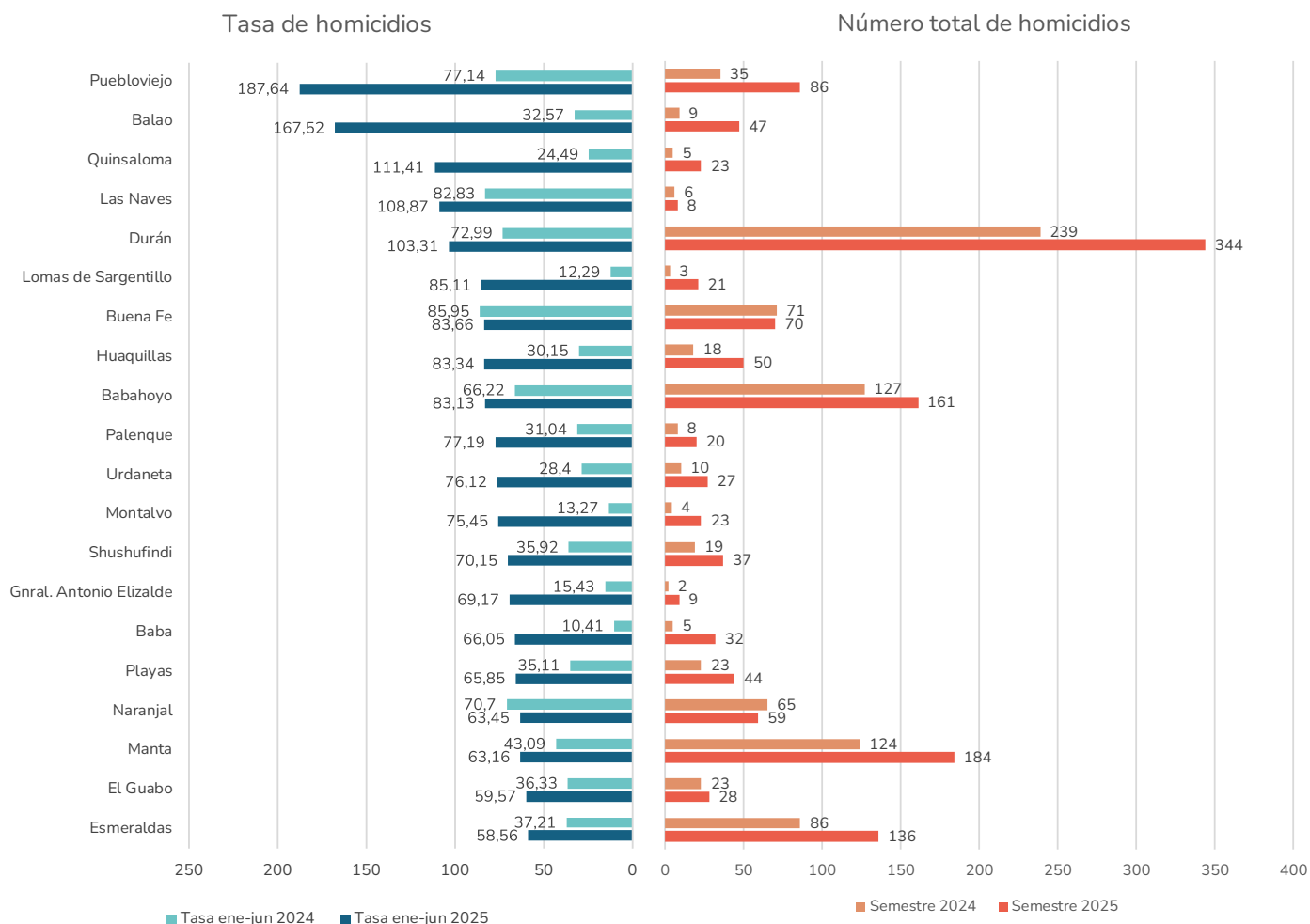
Es relevante señalar, desde el punto de vista metodológico, que varios cantones con menos de cien mil habitantes presentan tasas de homicidios notablemente elevadas. Esto se debe a la estructura de la fórmula: el coeficiente que resulta de dividir el número de homicidios por la población se multiplica por 100.000, lo que amplifica los valores en cantones pequeños. Aunque una tasa ajustada por cada mil habitantes facilitaría la comprensión en estos casos, se ha optado por mantener el estándar internacional de 100.000 habitantes para garantizar la comparabilidad y coherencia en el análisis.

Cabe enfatizar que este ordenamiento de cantones no debe interpretarse como una priorización automática en términos de intervención política o policial. Sin embargo, los cantones ubicados en las primeras posiciones del ranking pueden considerarse zonas estratégicas. Su estabilización, mediante la recuperación del control institucional, podría generar efectos positivos directos en la seguridad de sus habitantes y contribuir a contener los flujos criminales que se desplazan a lo largo del país.

En este contexto, Pueblo Viejo —cantón en la provincia de Los Ríos— ocupa el primer lugar como el cantón más violento del país con una tasa de homicidios de 187,64 por cada 100.000 habitantes. Este cantón ha aparecido en la lista de cantones más violentos desde 2023, sin embargo, es la primera vez que ocupa esta posición. La segunda posición la ocupa el cantón Balao —en la provincia de Guayas— con una tasa de 167,52 homicidios, seguido de Quinsaloma —en Los Ríos— con una tasa de 111,41 homicidios por cada 100.000 habitantes. Estos cantones —así como Durán, Buena Fe, Lomas de Sangentillo, que también aparecen en la lista— han adquirido relevancia por el interés primordial que representan en el almacenamiento y transporte de drogas hacia puertos de exportación.



Gráfico 22
Cantones con tasa de homicidios más altas
 2024-2025

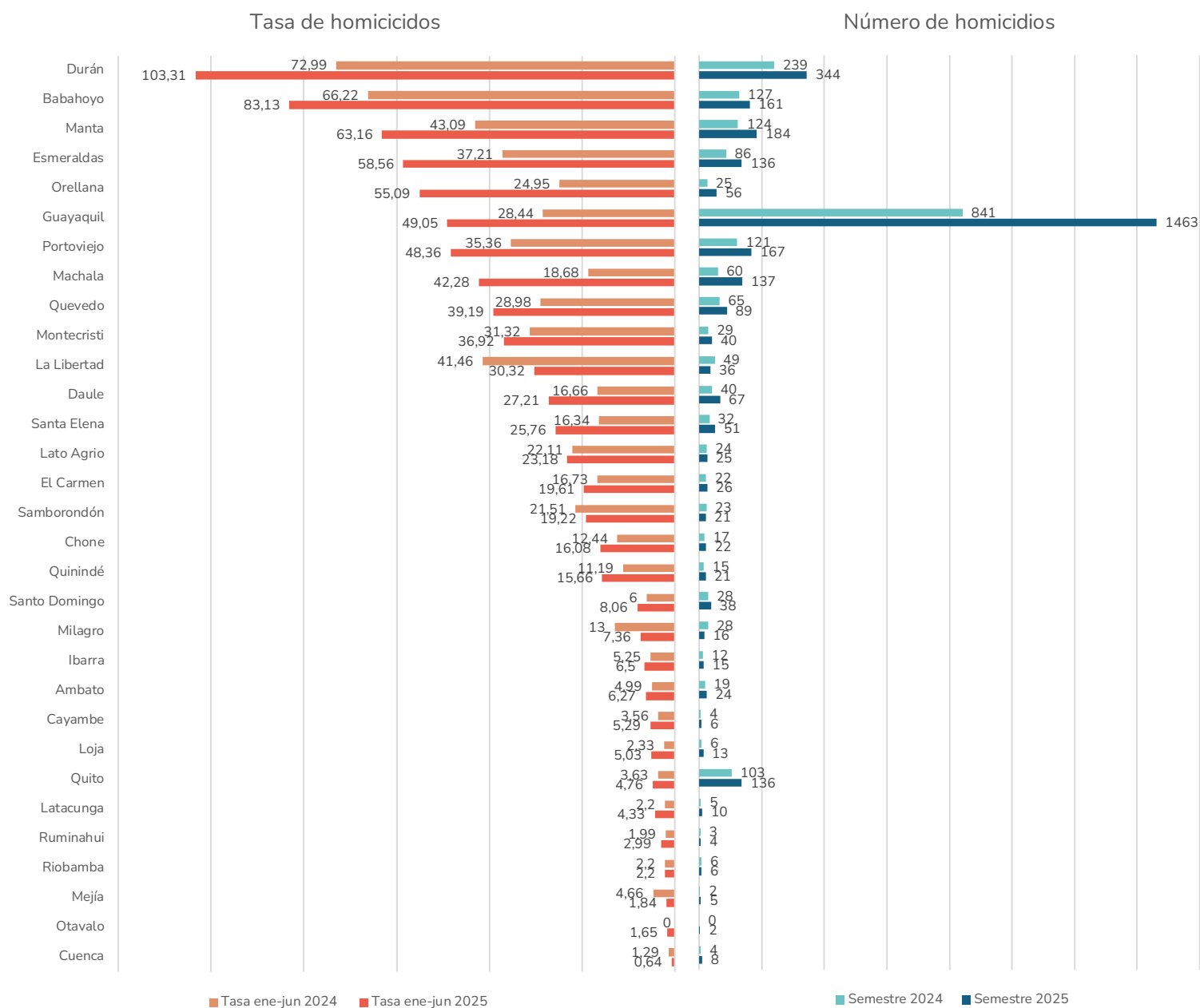


Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado

Al tomar los cantones con más de cien mil habitantes para evitar la distorsión poblacional, se observan variaciones importantes entre aquellos con las tasas más altas de homicidios a nivel nacional. Tal como lo muestra el gráfico 23, el cantón más violento del Ecuador en 2025 es Durán con una tasa de homicidios de 103,31 por cada 100.000 habitantes. Al comparar el primer semestre de 2024 y 2025, los homicidios en este cantón se incrementaron en un 43,9 % de 239 a 344. Este cantón ha sido el epicentro de enfrentamientos de grupos de crimen organizado relacionados con el fraccionamiento de estos, así como un punto estratégico en la cadena de valor del narcotráfico por su ubicación geográfica cercana a los puertos más importantes del país. Resulta llamativo que Durán ocupe el primer lugar en la lista pese a la sucesiva aplicación de estados de excepción y la militarización tras la declaración de conflicto armado interno (CANI).

Gráfico 23
Tasa de homicidios en cantones con más de cien mil habitantes
2024-2025



Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado

En segundo lugar, se encuentra Babahoyo —en la provincia de Los Ríos— con una tasa de 83,13 homicidios por cada 100.000 habitantes. Esta tasa representa un incremento del 26,8% en el total de homicidios registrados en el primer semestre de 2024 y de 2025. El tercer lugar lo ocupa el cantón Manta con una tasa de homicidios de 63,16, con un incremento del 48,4% intersemestral (enero-junio) en 2024 y 2025. El cuarto lugar lo ocupa el cantón Esmeraldas con una tasa de homicidios de 58,56 por cada 100.000 habitantes, y un crecimiento de 58% al observar el número de homicidios totales entre enero y junio de 2024 y de 2025.

Finalmente, el quinto lugar lo ocupa el cantón Orellana con una tasa de homicidios de 55,09 y un incremento del 124% en el total de homicidios entre 2024 y 2025 en el periodo estudiado. Desde el 2024, se observa la agudización de la violencia en la provincia asociada a la relevancia de los enclaves de explotación minera ilegal y su ubicación geográfica que permite la infiltración de organizaciones criminales fronterizas.

En relación con las principales ciudades del país, aquellas con más de cien mil habitantes, el gráfico 23 revela que 28 cantones registraron incrementos en sus tasas de homicidios entre 2024 y 2025. Además, 15 cantones presentan una tasa de homicidios superior al promedio latinoamericano. Se observan reducciones relevantes en las tasas de los cantones La Libertad, Milagro y Mejía y una reducción marginal en Samborombón.

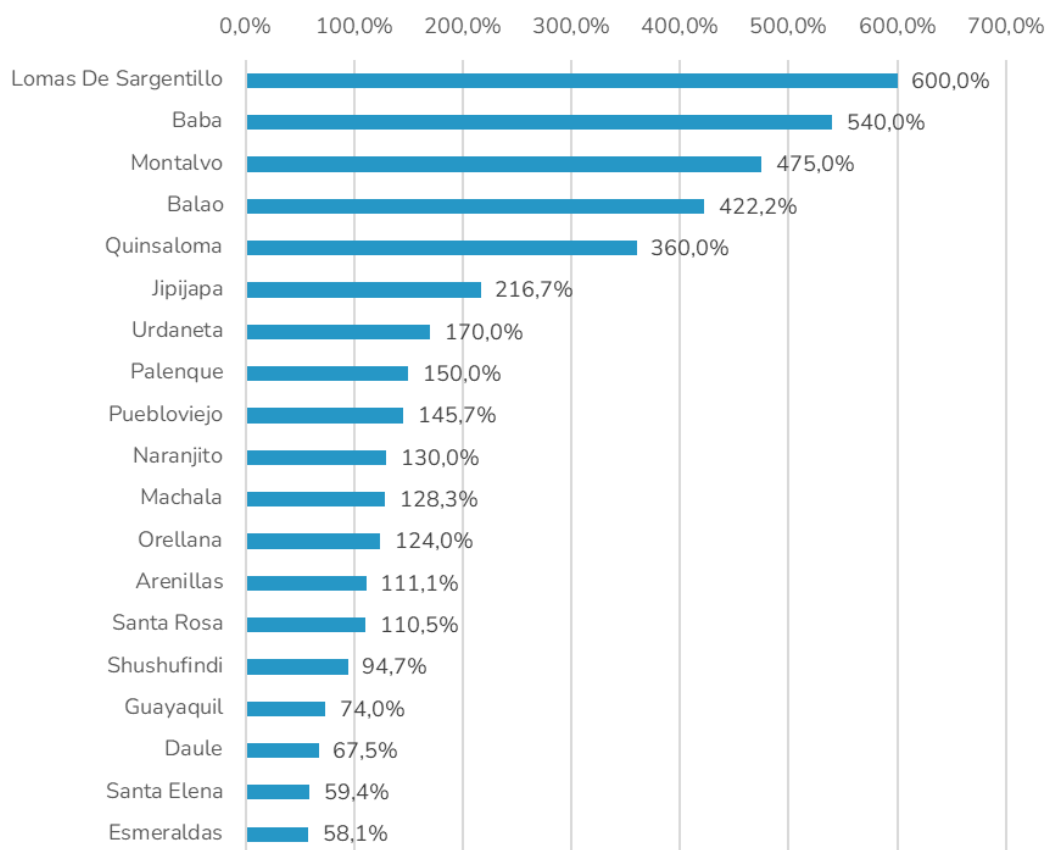




ALERTAS DE CANTONES CON MAYOR CRECIMIENTO EN LA **TASA DE HOMICIDIOS**

En cuanto a los cantones con mayor aumento en la tasa de homicidios correspondiente al primer semestre de 2024 y 2025, el cantón Lomas de Sargentillo registra el crecimiento porcentual más acentuado, seguido del cantón Baba con 540 %, Montalvo con 475 %, Balao con 422 % y Quinsaloma con un crecimiento del 360 %. Baba, Montalvo y Quinsaloma pertenecen a la provincia de Los Ríos, mientras que Lomas de Sargentillo y Balao forman parte de la provincia del Guayas, ambos territorios estratégicos en la logística del tráfico de drogas.

Gráfico 24
Cantones con mayor crecimiento en la tasa de homicidios
2024-2025 (enero-junio)



Fuente: Ministerio del Interior, Policía Nacional

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado





A N E X O : Ranking cantonal por **tasa de homicidios** por cada cien mil habitantes

A continuación, se presenta un análisis detallado del ranking nacional de la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes, desglosado por cantón. Este análisis abarca un total de 147 cantones, dado que, de los 221 cantones legalmente constituidos en el país, estos mostraron una tasa de homicidios superior a cero.

Los resultados relevan los siguientes datos: 27 cantones en Ecuador presentan una tasa de homicidios menor o igual al promedio global de 5,2; 57 se encuentran dentro del promedio latinoamericano con tasas entre 19,7 y 5,3, y 63 superan este último, lo que da un total de 120 cantones que se ubican por encima del promedio global (es decir, un 81,6% de los cantones a nivel nacional).



N°	Cantón	Tasa semestral 2025	Movimiento posiciones
1	Puebloviejo	187,64	+4
2	Balao	167,52	+21
3	Quinsaloma	111,41	+38
4	Las Naves	108,87	—
5	Duran	103,31	+1
6	Lomas de Sargentillo	85,11	+71
7	Buena Fe	83,66	-5
8	Huaquillas	83,34	+17
9	Babahoyo	83,13	-1
10	Palenque	77,19	+14
11	Urdaneta	76,12	+22
12	Montalvo	75,45	+62
13	Shushufindi	70,15	+7
14	Gnral. Antonio Elizalde	69,17	+54
15	Baba	66,05	+68
16	Playas	65,85	+6
17	Naranjal	63,45	-10
18	Manta	63,16	-3
19	El Guabo	59,57	—
20	Esmeraldas	58,56	-2
21	Crnel. Marcelino Maridueña	55,92	+13
22	Arenillas	55,89	+16
23	Orellana	55,09	+17
24	Guayaquil	49,05	+8
25	Portoviejo	48,36	-4
26	Naranjito	47,70	+29
27	Santa Rosa	47,00	+18
28	Mocache	43,02	-2
29	Balzar	42,98	+43
30	Machala	42,28	+29



N°	Cantón	Tasa semestral 2025	Movimiento posiciones
31	La Troncal	41,10	-28
32	Chillanes	39,45	+114
33	Quevedo	39,19	-4
34	San Jacinto de Yaguachi	38,06	-7
35	Montecristi	36,92	+1
36	Valencia	35,49	-24
37	El Pangui	34,80	+56
38	Simón Bolívar	34,63	+9
39	Empalme	33,13	+4
40	Pasaje	32,14	+2
41	Tosagua	31,01	+5
42	Sucre	30,75	-7
43	La Libertad	30,32	-26
44	Alfredo Baquerizo Moreno	30,13	-30
45	Chaguarpamba	29,09	+25
46	Daule	27,21	+17
47	Pedernales	25,98	-3
48	Santa Ana	25,95	+33
49	Santa Elena	25,76	+16
50	Santa Lucia	25,68	+6
51	Isidro Ayora	25,21	+49
52	Colimes	25,12	+19
53	Salinas	23,28	-16
54	Lago Agrio	23,18	-6
55	Jipijapa	23,04	+36
56	Nobol	22,45	-47
57	Puerto Quito	22,12	+12
58	Cuyabeno	21,94	-9
59	Salitre	21,35	+42
60	Pajan	20,27	+13



N°	Cantón	Tasa semestral 2025	Movimiento posiciones
61	Ventanas	20,04	-22
62	Camilo Ponce Enríquez	20,00	-61
63	El Triunfo	19,92	-10
64	El Carmen	19,61	-2
65	La Joya de los Sachas	19,51	-55
66	Samborondón	19,22	-12
67	Olmedo	18,90	-56
68	San Vicente	18,82	-10
69	Mera	18,80	+82
70	Eloy Alfaro	17,29	+44
71	Junín	16,92	+41
72	Vinces	16,11	-59
73	Chone	16,08	+3
74	Quininde	15,66	+6
75	Mira	15,55	+77
76	Jaramijó	15,16	-24
77	San Lorenzo	14,39	-26
78	Atacames	14,29	-18
79	Nangaritza	13,85	+76
80	Rioverde	13,72	-16
81	Pangua	13,20	+28
82	Gualaquiza	12,77	+29
83	San Pedro de Huaca	12,58	+76
84	24 de Mayo	12,14	+43
85	Caluma	12,11	+17
86	Saquisilí	12,11	+75
87	La Mana	12,07	+36
88	Zaruma	12,01	-9
89	Yantzaza	11,96	+24
90	Cumanda	11,35	+57



N°	Cantón	Tasa semestral 2025	Movimiento posiciones
91	Putumayo	11,23	+67
92	Catamayo	10,98	+53
93	Puerto López	10,55	-63
94	Pedro Carbo	10,54	+44
95	La Concordia	10,47	+1
96	Limon Indanza	9,88	+54
97	Gonzalo Pizarro	9,43	-11
98	Zamora	9,36	+65
99	Chinchipe	9,13	-11
100	Cascales	8,48	+44
101	Santo Domingo	8,06	+2
102	Milagro	7,36	-27
103	Chambo	7,24	-11
104	Portovelo	7,14	-73
105	Pimampiro	7,07	-10
106	Tisaleo	6,99	+56
107	Pedro Moncayo	6,87	+24
108	Nabón	6,73	+46
109	Montufar	6,63	-11
110	Taisha	6,50	-13
111	Ibarra	6,50	-5
112	Echeandía	6,45	-13
113	Ambato	6,27	-6
114	Pichincha	6,26	-64
115	Guano	6,06	+21
116	Tena	5,77	-12
117	Jama	5,76	-56
118	Biblian	5,31	+25
119	Cayambe	5,29	+3
120	Cotacachi	5,28	-15



N°	Cantón	Tasa semestral 2025	Movimiento posiciones
121	Loja	5,03	+9
122	Morona	5,00	+31
123	Santa Isabel	4,81	-38
124	Quito	4,76	-4
125	San Pedro de Pelileo	4,54	+35
126	Bolívar (M)	4,36	+9
127	Rocafuerte	4,35	-45
128	Latacunga	4,33	+6
129	Sigsig	3,88	-13
130	Rumiñahui	3,49	-1
131	Flavio Alfaro	3,43	+17
132	Pastaza	3,36	—
133	Pinas	3,31	+24
134	Loreto	3,29	-9
135	Guaranda	2,99	+2
136	Salcedo	2,84	+3
137	Alausí	2,64	+5
138	Azogues	2,57	-23
139	Muisne	2,57	-55
140	Gualaceo	2,25	+9
141	Riobamba	2,20	-8
142	Cañar	1,92	-25
143	Mejía	1,84	-35
144	Antonio Ante	1,76	-23
145	Otavalo	1,65	+11
146	Tulcán	1,05	-5
147	Cuenca	0,64	-7





ESCENA DEL CR





OECD
OBSERVATORIO ECUATORIANO
DE CRIMEN ORGANIZADO



PADF

FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO

CRIME SCENE DO NOT CROSS



Embajada y Consulado
de los Estados Unidos en Ecuador

